



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Ejecución presupuestal del programa “Logros de Aprendizaje en Estudiantes de Educación Básica Regular – PELA” en los Departamentos del Perú - 2016

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR

Br. Francisco de la Cruz Aramburu

ASESORA

Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Planificación y Control Financiero

LIMA - PERÚ

2018

Página del Jurado

Dr. Chantal Juan Jara Aguirre

Presidente

Dr. Jesús Nuñez Untivero

Secretario

Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe

Vocal

Dedicatoria

A Dios, por su sabiduría y fuerzas para guiarme en el logro de este y demás proyectos personales.

A mi esposa Jackeline y mis cuatro hijos por el tiempo que no puedo compartir por el logro de los objetivos personales, serán siempre el sentido de mi vida, motivación, inspiración y felicidad.

A mis padres por el amor y apoyo incondicional, comprensión y paciencia, serán siempre mi referente de lucha y sacrificio.

El autor.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, docentes de la Escuela de Posgrado y compañeros de aula que hicieron de este proyecto una enseñanza de profesionalismo y hermandad.

El autor.

Declaración de autenticidad

Yo, Francisco de la Cruz Aramburu, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “Ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular – PELA en los departamentos del Perú - 2016”, presentada en 109 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, marzo del 2018

Francisco de la Cruz Aramburu

DNI: 2578282

Presentación

En cumplimiento a las exigencias formales de la Universidad César Vallejo, presento a consideración de la Escuela de Posgrado la investigación titulada: "Ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular – PELA en los departamentos del Perú - 2016". El objetivo general fue determinar las características de la Ejecución Presupuestal y los resultados en el logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario en los Departamentos del Perú en el año 2016.

La información se ha estructurado en siete capítulos teniendo en cuenta el esquema de investigación sugerido por la universidad. En el capítulo I, se ha considerado la introducción, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio y los objetivos de la investigación. En el capítulo II, se registra el marco metodológico, se presenta el diseño de investigación, las variables en estudio, la operacionalización, la población, la muestra, la técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad, el método de análisis de datos utilizado. En el capítulo III, se considera los resultados descriptivos. En el capítulo IV está dedicado a la discusión de resultados. En el capítulo V, se considera las conclusiones, en el capítulo VI, las recomendaciones y en el capítulo VII se muestra las referencias bibliográficas. Finalmente, se consideran los anexos correspondientes.

Los resultados evidenciaron que los departamentos de Loreto y Ucayali (Región Selva) presentan los más bajos logros tanto en Matemática y Lectura; por el contrario, los departamentos de Tacna, Moquegua, Ayacucho, Callao y Puno presentan mejores avances.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea tomada en cuenta para su evaluación y aprobación.

Índice

| | Pág. |
|---|------|
| Página del jurado | ii |
| Dedicatoria | iii |
| Agradecimiento | iv |
| Declaratoria de autenticidad | v |
| Presentación | vi |
| Índice de contenido | vii |
| Índice de tablas | ix |
| Índice de figuras | x |
| Resumen | xiii |
| Abstract | xiv |
| I. Introducción | |
| 1.1 Antecedentes | 16 |
| 1.2 Fundamentación científica y técnica | 21 |
| 1.3 Justificación | 30 |
| 1.4 Problema | 31 |
| 1.5 Objetivos | 34 |
| II. Marco metodológico | |
| 2.1 Variables | 37 |
| 2.2 Operacionalización de variables | 38 |
| 2.3 Metodología | 38 |
| 2.4 Tipo de estudio | 39 |
| 2.5 Diseño | 39 |
| 2.6 Población, muestra y muestreo | 40 |
| 2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 41 |

| | | |
|------|------------------------------|----|
| 2.8 | Métodos de análisis de datos | 42 |
| III. | Resultados | 44 |
| IV. | Discusión | 78 |
| V. | Conclusiones | 81 |
| VI. | Recomendaciones | 84 |
| VII. | Referencias bibliográficas | 86 |

Anexos

Anexo 1. Glosario de Términos

Anexo 2. Revista científica

Anexo 3. Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

Anexo 4. Pantallazo Turnitin

Anexo 5. Formato de solicitud de Visto bueno

Anexo 6. Formulario de autorización para la publicación electrónica de
la tesis

Índice de tablas

| | Pág. |
|---|------|
| Tabla 1. Operacionalización de la variable ejecución presupuestal | 38 |
| Tabla 2. Presupuesto del Programa Logros de Aprendizaje según fases de la “Ejecución Presupuestal” por departamento en el año 2016. | 45 |
| Tabla 3. Porcentaje que representa la certificación sobre el PIM por del presupuesto del Programa Logros de Aprendizaje según fases de la “Ejecución Presupuestal” por departamento en el año 2016. | 47 |
| Tabla 4. Ejecución Presupuestal (Devengado/PIM) del Programa Logros de Aprendizaje por departamento en el año 2016. | 48 |
| Tabla 5. Niveles de pobreza (%) y ejecución presupuestal (%) del PELA por departamentos en el año 2016. | 51 |
| Tabla 6. Ejecución presupuestal (%) del PELA y Logros en Matemática en el nivel de Inicio de los escolares en 2do grado de primaria según departamentos en el año 2016. | 53 |
| Tabla 7. Ejecución presupuestal (%) del PELA y Logros en Lectura en el nivel de Inicio de los escolares de 2do grado de primaria según departamentos en el año 2016. | 56 |
| Tabla 8. Ejecución presupuestal (%) del PELA según niveles de gobierno en los departamentos del Perú en el año 2016. | 74 |

Índice de figuras

| | | Pág. |
|------------|---|-------------|
| Figura 1. | Etapas del ciclo presupuestario en el Perú. | 22 |
| Figura 2. | Etapas del proceso de ejecución presupuestal en el Perú. | 23 |
| Figura 3. | Esquema de los niveles de medición de logros de aprendizaje en la evaluación censal de estudiantes del Perú. | 29 |
| Figura 4. | Esquema de los rangos de puntajes y niveles de medición de los logros de aprendizaje en la evaluación censal de estudiantes del Perú. | 29 |
| Figura 5. | Ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje por departamento en el año 2016 | 49 |
| Figura 6. | Niveles de pobreza (%) y ejecución presupuestal (%) del PELA por departamentos en el año 2016. | 52 |
| Figura 7. | Resultados del Logro en Matemática en el nivel de Inicio por departamento en 2do grado de primaria – 2016 | 54 |
| Figura 8. | Resultados del Logro en Lectura en el nivel de Inicio por departamento en 2do grado de primaria – 2016. | 55 |
| Figura 9. | Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 57 |
| Figura 10. | Apurímac: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 58 |
| Figura 11. | Ancash: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 59 |
| Figura 12. | Arequipa: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 59 |
| Figura 13. | Ayacucho: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 60 |
| Figura 14. | Cajamarca: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016 | 61 |
| Figura 15. | Cusco: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 61 |

| | | |
|------------|---|----|
| Figura 16. | Huancavelica: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 62 |
| Figura 17. | Huánuco: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 63 |
| Figura 18. | Ica: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 63 |
| Figura 19. | Junín: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 64 |
| Figura 20. | La Libertad: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 65 |
| Figura 21. | Lambayeque: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 65 |
| Figura 22. | Loreto: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 66 |
| Figura 23. | Moquegua: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 67 |
| Figura 24. | Pasco: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 67 |
| Figura 25. | Piura: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 68 |
| Figura 26. | Puno: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 69 |
| Figura 27. | San Martín: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 70 |
| Figura 28. | Tacna: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 70 |
| Figura 29. | Tumbes: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 71 |
| Figura 30. | Ucayali: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 72 |
| Figura 31. | Lima: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 72 |
| Figura 32. | Callao: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa | |

| | |
|--|----|
| Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016. | 73 |
| Figura 33. Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje en las entidades del Gobierno Nacional - 2016. | 75 |
| Figura 34. Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje en las entidades del Gobierno Regional - 2016. | 75 |
| Figura 35. Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje en las entidades del Gobierno Local -2 | 76 |

Resumen

El presente trabajo de investigación, realizado de acuerdo a las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, tiene como objetivo analizar y describir la ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje (PELA) en los departamentos del Perú en el año 2016 desagregándolo por niveles de pobreza, resultados obtenidos del logro de aprendizaje en las áreas de Comunicación y Lógico Matemático de los estudiantes de nivel primario, a nivel de las Unidades de Gestión Educativa y nivel de gobierno.

El método empleado en la investigación fue cuantitativo y el tipo de investigación fue básica. El nivel es descriptivo, comparativo y transeccional. El diseño de la investigación es de tipo no experimental. La técnica aplicada para la obtención de los datos fue documentaria, dado que se utilizaron los datos oficiales disponibles del Ministerio de Economía Finanzas y del Ministerio de Educación del año 2016. Se analizó de forma descriptiva y comparativa a nivel de los departamentos, la ejecución presupuestal de todas las entidades del Estado en los tres niveles (Nacional, Regional y Local) del presupuesto modificado del Programa Logros de Aprendizaje.

La investigación concluye que a nivel nacional la ejecución presupuestal del PELA es muy alto, sin embargo, los índices del logro de aprendizaje en comunicación y lógico matemática es muy bajo en departamentos de la selva. Se demostró descriptivamente que no existe relación entre los niveles de pobreza y el nivel de ejecución presupuestal del PELA. Así mismo, a nivel de las UGEL se evidenció altos niveles de ejecución, a excepción de las pertenecientes a la sede central de los Gobiernos Regionales. Por otra parte, el Gobierno Local tuvo mejor capacidad de ejecución del PELA en comparación del Gobierno Regional y Nacional.

Palabras claves: Ejecución presupuestal, Ciclo del Presupuesto Público, Programa Estratégico Logros de Aprendizaje, Departamentos, Unidad de Gestión Local.

Abstract

The present research work, carried out according to the standards of the Graduate School of the César Vallejo University, aims to analyze and describe the budget execution of the Learning Achievement Program (PELA) in the departments of Peru in 2016 by disaggregating it by levels of poverty, results obtained from the achievement of learning in the areas of Communication and Mathematical Logic of the students of primary level, at the level of Educational Management Units and level of government.

The method used in the research was quantitative and the type of research was basic. The level is descriptive, comparative and transectional. The design of the research is non-experimental. The technique applied to obtain the data was documentary, given that the official data available from the Ministry of Finance and the Ministry of Education of 2016 were used. The budget execution was analyzed in a descriptive and comparative manner at the department level. of all State entities in the three levels (National, Regional and Local) of the modified budget of the Learning Achievement Program.

The research concludes that at the national level the budget execution of the PELA is very high, however, the rates of learning achievement in communication and mathematical logic is very low in departments of the jungle. It was descriptively demonstrated that there is no relationship between poverty levels and the budget execution level of the PELA. Likewise, at the level of the UGEL, high levels of execution were evident, except for those belonging to the headquarters of the Regional Governments. On the other hand, the Local Government had better execution capacity of the PELA compared to the Regional and National Government.

Keywords: Budget execution, Public Budget Cycle, Strategic Learning Achievement Program, Departments, Local Management Unit.

I. Introducción

1.1 Antecedentes

En esta sección presentamos los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema a investigar, las cuales de acuerdo a Arias (2004) son aquellas investigaciones realizadas anteriormente que tienen cierta relación con el problema de interés.

Antecedentes internacionales

Vintimilla (2014) en su tesis: *“Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la corporación eléctrica del Ecuador HIDROPAUTE”* sustentada en la Universidad de Cuenca concluyó que para tener una adecuada ejecución presupuestal se debe implementar la evaluación presupuestaria, la cual se constituyen en un proceso de investigación que requiere de la aplicación sistemática, planificada y dirigida para obtener de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, que permitan comprobar la extensión y el grado de los logros que se han cumplido en la ejecución presupuestaria en comparación con lo planificado.

Valin (2011) en su tesis: *“Financiamiento compartido y Desempeño Escolar en Chile”* sustentada en la Pontificia Universidad Católica de Chile, propone como objetivo general analizar el efecto del rendimiento atribuible a la Ley de Financiamiento compartido (FICOM) el cual cobraba un arancel a los padres para aumentar los recursos de las escuelas. El diseño fue no experimental y de alcance correlacional. Se utilizó distintos métodos de regresión estadísticos con el cual se aislaba el efecto del financiamiento compartido de otros efectos como lo son el ingreso y la selección de escuelas. Encontró que las municipales con financiamiento compartido (FICOM) tienen un mejor rendimiento que los no tienen FICOM.

Barra (2013) en su tesis titulada: *“Evaluación del proceso de implementación de la subvención escolar preferencial”* presentada en la Pontificia Universidad de Chile, propone como objetivo general evaluar el proceso de implementación de la

Subvención Escolar Preferencial desde la perspectiva de los actores involucrados, en cuatro escuelas de la Provincia de Curicó, Región del Maule. Su principal conclusión fue que la implementación de la Subvención Escolar Preferencial significó un cambio en la manera de hacer las cosas, dado que, tanto en la gestión institucional como en los aprendizajes las acciones de mejoramiento educativo están asociadas a compromisos explícitos y voluntarios aceptados por los sostenedores, y por consiguiente también por los actores que se desempeñan en los establecimientos educacionales.

Tuc (2013) en su tesis titulada: *“Clima del aula y rendimiento escolar”* presentada en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, propone como objetivo general verificar como el clima del aula influye sobre el rendimiento escolar. Para ello utilizó 35 estudiantes como población con edades entre 10 y 12 años de edad de quinto grado primaria, de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Benito Juárez, La Ciénaga”. Realizó una investigación cuasi experimental donde pudo verificar que con la prueba de *t de student* que el clima del aula influye sobre el rendimiento escolar, específicamente en las calificaciones de los alumnos. Su principal hallazgo fue que uno de los problemas que afecta el rendimiento escolar de los alumnos es la falta de un buen clima del aula, motivo por cual recomienda que los docentes deben interesarse en generar un ambiente agradable, en el cual los alumnos se sientan parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se presente una adecuada convivencia y cooperación entre los alumnos.

Armas (2016) en su tesis titulada: *“La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato (CENI)”*, debido a niveles bajos de ejecución presupuestal, principalmente por tener pocos colaboradores administrativos, alto cambio en las funciones del personal encargado de proceso de compras, demora en la aprobación del presupuesto y demasiados procesos administrativos; se planteó como objetivo principal detallar los factores que retrasan la ejecución de gastos e ingresos con el fin de formular procedimientos alternativos mejorar su eficiencia y asegurar una alta ejecución. Aplicó una metodología con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), su nivel de investigación

fue exploratorio, descriptivo y asociación de variables, su población estuvo compuesta por 45 investigadores del CENI y su muestra fue la misma cantidad de colaboradores que la población. Del análisis realizado obtuvo que el 88.89% afirmaron que no se cumple la ejecución presupuestal de los proyectos del CENI y el 100% de los encuestados respondieron que el CENI no se realizó la evaluación respecto a los programado en plan anual de compras (PAC) con el plan operativo anual (POA) y finalmente, de acuerdo al objetivo planteado se concluye que existieron diversos factores que retrasaron la ejecución presupuestal como el factor político y de recursos humanos.

Antecedentes nacionales

Bastian (2012) presentó su tesis titulada: *“Relación entre comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos en estudiantes de sexto grado de primaria de las instituciones educativas públicas del Concejo Educativo Municipal de La Molina – 2011”*, cuyo objetivo general fue sustentar una relación entre la comprensión de lectura y la resolución de problemas matemáticos en alumnos del 6to grado del nivel primario de las instituciones públicas del Concejo Educativo Municipal del distrito de La Molina, durante el año 2011. El estudio fue de tipo no-experimental y correlativa. Se trabajó con una muestra de 265 alumnos de una población procedente de ocho instituciones educativas del distrito, a cargo del municipio en referencia. Aplicó la prueba de Complejidad Lingüística Progresiva (CLP 6 – FORMA A) de los autores y encontró que existe una alta correlación significativamente estadística entre ambas variables a un 95% de confianza.

Meléndez (2011) en su tesis: *La gestión del acompañamiento pedagógico el caso del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular (PEL)” en la Región Callao – UGEL Ventanilla* sustentada en la Universidad Pontificia Católica del Perú, propone como objetivo general analizar y contribuir en la mejora de la implementación y ejecución del acompañamiento pedagógico en la región Callao de dicho Programa Presupuestal, especialmente en la UGEL de Ventanilla. El diseño fue descriptivo y consistió en la aplicación de métodos cualitativos, aplicando entrevistas semiestructuradas a 22

acompañantes pedagógicos. El autor concluyó que uno de los factores con problemas para la implementación del PELA es la deficiente coordinación entre las áreas de Gestión Pedagógica y Administrativa.

Norabuena (2015) en su tesis: *La enseñanza problemática y su influencia en el logro de habilidades matemáticas en la resolución de problemas de álgebra en los alumnos del segundo grado de educación secundaria en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Asunción - Huaraz 2013*, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se propuso como objetivo general conocer la influencia de la Enseñanza Problémica en el logro de habilidades matemáticas en la resolución de problemas de álgebra en los alumnos del Segundo Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Nuestra Señora de la Asunción” de Monterrey – Huaraz. El tipo de investigación que se aplicó fue cuantitativo, de carácter cuasi experimental, y de acuerdo al tipo de conocimiento fue de carácter científico. Se concluye que la Enseñanza Problémica se enmarca dentro de las tendencias actuales de los procesos de la enseñanza aprendizaje del área de matemática, especialmente del álgebra y por considerar a la búsqueda de contradicciones en la resolución de problemas como el eje fundamental en el desarrollo de aprendizajes de la matemática.

Tanaka (2011) en su tesis titulada: *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*, presentada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se propuso como objetivo general analizar la aplicación del Presupuesto por Resultados en la gestión financiera presupuestal del Ministerio de Salud – MINSA, para determinar su eficiencia y eficacia en los Programas Estratégicos Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional en el periodo 2005-2008. El método utilizado fue el documental. Asimismo, analizó los resultados de la ejecución presupuestal del MINSA de los años 2005-2008 y lo concerniente a los resultados obtenidos en la aplicación progresiva del Presupuesto por Resultados de los Programas Estratégicos Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional, implementado de acuerdo a la Ley de Presupuesto. El autor concluye que la regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los

procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades. No obstante, las normas existentes al respecto, en la práctica, la sociedad civil participa en forma limitada en el proceso de toma de decisiones.

Pineda (2016) en su tesis titulada: *“Estudio comparativo entre la ejecución presupuestal de los años 2014 y 2015 del Hospital Hermilio Valdizán”*, se planteó como problema general ¿Identificar la diferencia que existe en el nivel desempeño del gasto público entre los años 2014 y 2015 del Hospital Nacional Hermilio Valdizán? El diseño de la investigación fue no experimental, el tipo de investigación fue básica, el alcance o nivel fue descriptivo comparativo. La muestra estuvo constituida por el comportamiento presupuestal de los años 2014 y 2015 del mencionado hospital. Para la recolección de datos se utilizó los reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Para ello aplicó el estadístico de U de Mann Whitney para comparar medias de las muestras independientes (ejecución presupuestal 2014 vs 2015). Encontró que la ejecución presupuestal del 2014, medido a través del devengado, fue de S/ 38,286,331 y durante el 2015 S/ 39,912,042, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ($p < 0.05$) favorable al año 2015.

Guerra (2017) en su tesis titulada: *“Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en el programa presupuestal 0115 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – año 2016* presentada en la Universidad César Vallejo. El objetivo general fue identificar el factor predominante que limita la ejecución presupuestal de gastos en dicho programa. El diseño fue no experimental, con enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica, el alcance o nivel fue descriptivo. La población estuvo definida por 217 colaboradores de la sede central del mencionado programa, la muestra se determinó por muestreo probabilístico aleatorio estratificado, que arrojó una muestra de 139 colaboradores. Utilizó una encuesta estructurada compuesta por 61 ítems con alta fiabilidad y coherencia interna (Alpha de Cronbach 0.944). A través de modelos estadísticos encontró que el factor político es el principal limitante para una adecuada ejecución presupuestal.

1.2. Fundamentación científica y técnica

Teoría del presupuesto

Según Burbano (2005) el hecho de presupuestar debió ser una actividad inherente de las actividades humanas desde las primeras, es decir que desde la época de los imperios babilónicos, egipcios y romanos estas acciones estuvieron presentes, dado que ellos tenían que programar sus actividades en base a los cambios climáticos para aprovechar los tiempos de lluvias y conseguir mejores cosechas para su consumo y también para que les ayuden a sobrevivir en épocas de escases.

De acuerdo a Gonzales (1998) el término presupuesto se deriva de las raíces latinas: *pre* que significa antes de y el sufijo *supuesto* que significa hecho, de forma compuesta significa “antes de lo hecho”.

Por otra parte, Rosenberg (1996) en su diccionario de Administración y Finanzas, menciona que un presupuesto es un resumen sistemático de las previsiones de los gastos proyectados y de las estimaciones de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Otro concepto muy utilizado es de Stoner (1996) quien sostiene que dicho término se define como aquel estado de tipo cuantitativo que contiene los recursos asignados para realizar actividades previamente definidos según plazos previstos.

Bases teóricas de la variable ejecución presupuestal

El ciclo del presupuesto público en el Perú

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2011) el presupuesto público se constituye en un instrumento de gestión del Estado que asigna los recursos públicos en base a criterios de priorización de las intervenciones de las entidades del Estado en el marco de las políticas públicas vigentes. Este instrumento es uno de los más importantes que conforman el Sistema Nacional de Presupuesto Público, cuya finalidad es conducir el proceso presupuestario de todas las entidades del Estado.

El presupuesto público se desarrolla a través de un proceso denominado Ciclo Presupuestario, el cual está constituido por etapas sucesivas que deben cumplirse en un plazo determinado. Estas etapas son: la Programación, la Formulación, la Aprobación, la Ejecución, el Control y la Evaluación Ministerio de Economía y Finanzas (2011).

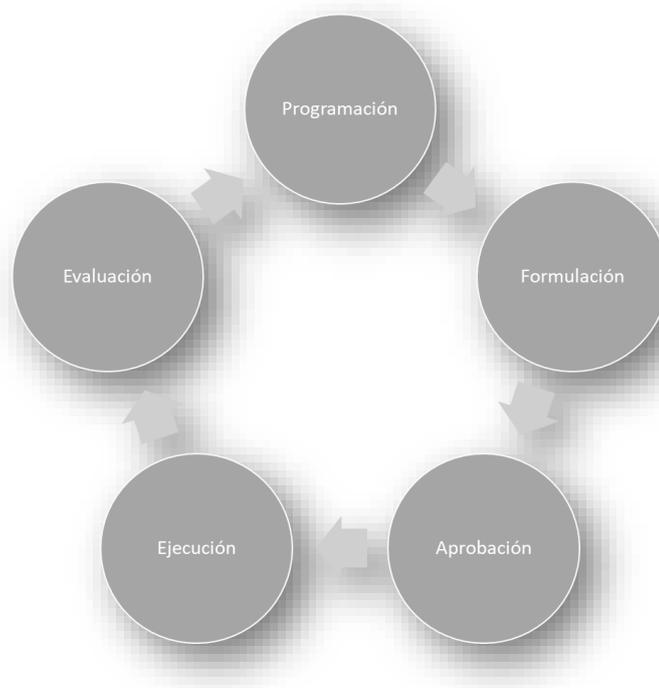


Figura 1. Etapas del ciclo presupuestario en el Perú

Estas se encuentran normadas por las leyes de presupuesto del sector público y las directivas que emite la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). De acuerdo a Propuesta Ciudadana (2014) el presupuesto puede ser analizado como la relación entre una la demanda pública y la oferta estatal, mediante el cual se busca obtener un balance que permita determinar si la demanda fue atendida de acuerdo a lo presupuestado.

De acuerdo a la Ley 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto la Oficina de Presupuesto, es la responsable de conducir el proceso presupuestario de las entidades públicas. Para ello se debe organizar, consolidar y verificar y difundir la información que se genere, además de coordinar la

información de la ejecución de ingresos y gastos autorizados, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados.

Dentro del Ciclo Presupuestario del Perú, la etapa materia de análisis de esta investigación es la Ejecución, comúnmente denominada “Ejecución Presupuestal”, también conocido como “Ejecución del Gasto”.

Etapas de la ejecución presupuestal

De acuerdo a la Directiva para la Ejecución Presupuestaria (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y sus modificatorias) del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el proceso de ejecución presupuestal en el Perú está conformado por dos fases: “preparatoria para la ejecución” y “ejecución”, conforme al siguiente esquema:

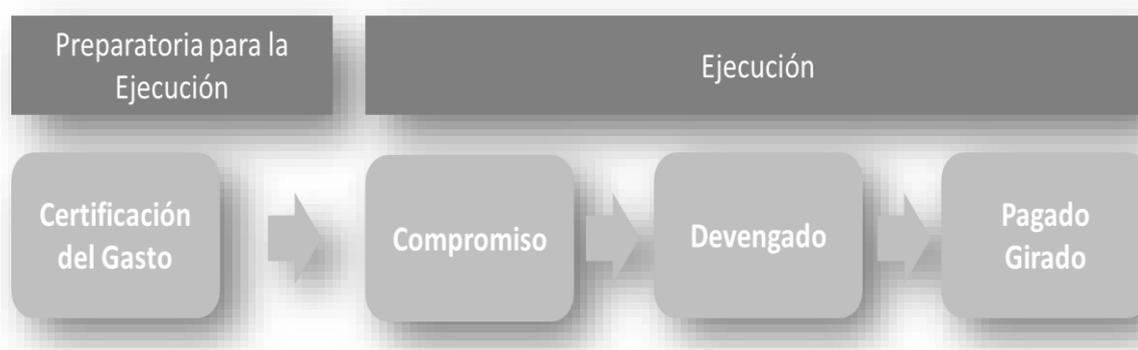


Figura 2. Etapas del proceso de Ejecución Presupuestal en el Perú.

En base a lo normado por dicha Directiva se resume los siguientes conceptos:

Certificación del Gasto. El Ministerio de Economía y Finanzas (2010) en la Directiva para la Ejecución Presupuestaria (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias), refiriéndose a la certificación del gasto afirma que es un acto administrativo que tiene como objetivo garantizar que se dispone del crédito presupuestario y de libre afectación para comprometer un gasto con cargo a su presupuesto institucional autorizado, previa verificación del cumplimiento de las disposiciones legales que lo regulen.

Con respecto al **Compromiso del gasto**, también lo define como un acto administrativo donde un funcionario autorizado acuerda, luego de verificar los requisitos establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, afectando los créditos presupuestarios.

En tanto el **Devengado** se conceptualiza como el hecho administrativo con el cual se reconoce una obligación de pago, producto de un gasto previamente aprobado y comprometido, para ello se debe evidenciar previamente la acreditación de los documentos obligatorios según norma el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. Este reconocimiento se aplica y afecta al presupuesto de la institución, con cargo a la correspondiente cadena de gasto.

El Pagado, a su vez también es considerado un hecho administrativo que tiene como objetivo culminar con el monto de la obligación reconocida, para ello se debe formalizar a través de un documento exigido por el Sistema Nacional de Tesorería. Es importante mencionar que no es posible realizar pagos de obligaciones que no fueron reconocidas en el proceso del devengado. Este proceso se rige bajo la normativa vigente de la Dirección Nacional del Tesoro Público.

Definición de ejecución presupuestal

De acuerdo al glosario de términos del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, la Ejecución Presupuestal se entiende como la etapa que consiste en la efectividad del gasto, representado por el consumo de los recursos con cargo al Presupuesto Anual Institucional, con el objetivo de atender las necesidades relacionadas al cumplimiento de las acciones y tareas programadas en el Plan del Sector. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Para Uzuriaga (2016) la ejecución del presupuesto es el conjunto de hechos administrativos ejecutada por las instituciones del Estado quienes han recibido partidas del presupuesto público debidamente autorizado. Operativamente se debe entender como la ejecución de ingresos y egresos, que se encuentran relacionados y previstas (programadas) en su presupuesto.

De acuerdo con Álvarez y Álvarez (2016), la ejecución presupuestal o del gasto público es el procedimiento mediante el cual se atienden las obligaciones de gasto con la finalidad de costear la adquisición de bienes o servicios públicos para el logro de resultados esperados, conforme se encuentran autorizados en los créditos presupuestarios de los respectivos presupuestos de las entidades.

Gutiérrez (2011) citado por Guerrero M. y Heras S. (2013) conceptualiza a la ejecución del presupuesto como la etapa del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de procedimientos vinculados destinados al manejo del recurso humano, recursos materiales y financieros contemplados en el presupuesto con el objetivo de adquirir bienes, servicios y obras buscando la optimización de los recursos con calidad y oportunidad.

Bases teóricas del programa “Logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular- PELA”

En el Perú desde el 2007 se viene implementado el Presupuesto por Resultados (PPR) como instrumento de programación del Sistema Nacional de Presupuesto Público que busca gestionar los escasos recursos presupuestarios en la atención de un problema específico en la población.

De acuerdo al Ministerio de Economía (2016) un programa presupuestal es aquella unidad de programación de las instituciones estatales que considera las acciones necesarias orientadas a la adquisición de bienes, servicio que busquen el logro de un objetivo específico en beneficio de una parte de la población. De esta forma se busca contribuir al logro de un resultado final esperado vinculado a un objeto de política pública.

En el caso del sector Educación, el principal programa presupuestal se denomina “Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular” (PELA). Este programa viene siendo implementado bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados. Busca principalmente, de acuerdo a su marco lógico, mejorar los indicadores finales de aprendizaje de los escolares al terminar el segundo grado de primaria. El Programa se focaliza en atender las necesidades de aprendizaje de los

estudiantes de las escuelas públicas en edad pre y escolar (niños de 3 a 5 años, así como el primer y segundo grado de primaria comprende) de la Educación Básica Regular (EBR) (MINEDU, 2014).

Para el cumplimiento de sus objetivos y bajo el enfoque de PPR, el PELA proporciona los siguientes productos: Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes, Instituciones educativas cuentan con las condiciones mínimas necesarias para el cumplimiento de horas lectivas normadas, Docentes preparados implementan el currículo adecuadamente y la evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa (MINEDU, 2014).

De acuerdo al diseño conceptual los indicadores de resultado final del PELA, que forman parte del análisis descriptivo de esta investigación son: i. Logros en Comprensión de Textos y ii. Logros en Lógico Matemática. La medición de estos indicadores se realiza a través de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) de primaria y secundaria que aplica el Ministerio de Educación en el último trimestre de cada año escolar. En las instituciones educativas que fueron evaluadas, tanto maestros, directivos y padres o apoderados de los alumnos reciben sus informes de resultados; así también, las autoridades de los Gobiernos Regionales y las Unidades de Gestión Educativa Descentralizada, con dicha información monitorean los logros del sistema educativo, lo cual les permite mejorar la gestión pedagógica en el ámbito de su competencia.

Resultado en comprensión de textos

El concepto de Compresión de Textos, tiene diferentes matices, así tenemos que de acuerdo al Diccionario Enciclopédico de Educación Especial (CEPE) se conceptualiza como el entendimiento del significado de un texto y el reconocimiento de la intencionalidad del autor al escribirlo.

De acuerdo a Defior (1996) citado por Valles (2005) manifestó respecto a la comprensión lectora lo siguiente: “es el resultado de un procedimiento codificado

por el lector, en el cual se realiza una interacción entre la información que almacena y entiende y la que busca dar a conocer el texto” (p. 136).

Así también, Orrantia y Sánchez (1992) citado por Valles (2005) señalaron que: “la comprensión lectora consiste en hacernos cargos de sus ideas, de las relaciones que presentan y la articulación de los niveles de información e importancia” (p. 136).

Por otra parte, Davis (1968) citado por Valles (2005) definió a la comprensión lectora como: “un proceso inferencial que busca retener en la memoria de los lectores la estructura de un párrafo, reconociendo la actitud, intención e inclusive el estado de ánimo del autor” (p. 136).

En cambio, Solé (1999) lo complejiza, al sostener que la comprensión de textos involucra otros elementos, aparte de relacionar el conocimiento nuevo con el ya obtenido. Así, en la comprensión de textos intervienen tanto el texto propiamente, como el lector, conocimientos previos y sus expectativas, dado que poder leer se necesita, simultáneamente, decodificar y aportar al texto sus propios objetivos, ideas y experiencias previas. Además, considera la realización de un proceso de predicción e inferencia, en base a la información que aporta el texto a las propias experiencias del lector.

Para Stella y Arciniegas (2004), la comprensión de textos debe entenderse como un procedimiento gradual y estratégico de creación de sentido, partiendo de la interacción del lector con el texto en un particular contexto, dicho procedimiento se encuentra influenciado por su propósito de lectura, sus expectativas y su conocimiento previo. Esta interacción necesariamente conduce al lector a realizar una serie de procesos inferenciales necesarios para ir construyendo, de acuerdo al avance la lectura, una representación o interpretación de lo que busca describir el texto.

Las diferentes conceptualizaciones permiten afirmar que los enfoques sobre la definición de comprensión de texto (o lectora) son diversos, así se mencionan

expresiones como memoria, infección de autor, interacción con el texto, significado, procesos psicológicos, variables lingüísticas, etc.

En ese sentido, la comprensión de textos (o lectora) se puede definir como aquella capacidad o habilidad que desarrolla el lector para captar o entender lo más objetivamente posible lo que un autor dese transmitir en el texto.

Resultado en comprensión lógico matemática

Según Gardner (1999) citado por Acosta (2010) manifestó respecto a la comprensión lógico matemática que: es un tipo de inteligencia altamente complejo el cual se expresa a través de cuatro competencias y habilidades: habilidades para entender un conjunto concatenado de razonamientos, capacidades para poder identificar las relaciones entre los diferentes elementos que emite el autor, poder de abstracción para realizar una elaboración conceptual y esquemática del texto y actitud crítica como la capacidad en aceptar un hecho cuando se ha verificado su realización de forma empírica.

Por otra parte, Gonzales (1987) precisó que la inteligencia lógica matemática se evidencia en el desarrollo de la creatividad informática ya que con la rápida evolución de la tecnología todos deben aprender a manejar las computadoras a partir de la edad preescolar. En ese sentido, podemos decir que la capacidad lógico matemática es el conjunto de capacidades para interpretar efectivamente los números y razonar adecuadamente a través del pensamiento lógico. Particularmente, el concepto de Gardner (1999) es el más adecuado dado que implica la interacción de diferentes tipos de pensamientos: científico, lógico, matemático e, informático.

Logros de aprendizaje

De acuerdo a la Unidad de Medición de Calidad del Ministerio de Educación, todos los alumnos del 2do grado de educación primaria rinden la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) respondiendo un conjunto de cuadernillos de prueba. Las respuestas de los estudiantes son analizadas aplicando el modelo de Rasch. Este modelo permite asignarle a cada estudiante un puntaje que corresponde con su

habilidad donde se interpreta que a mayor puntaje se obtiene mayor habilidad. (MINEDU, 2014). Luego, de acuerdo a su puntaje, se clasifica a los estudiantes en tres grupos: Satisfactorio, En Proceso y En Inicio. Estos grupos se denominan “niveles de logro” y se definen de la siguiente manera:

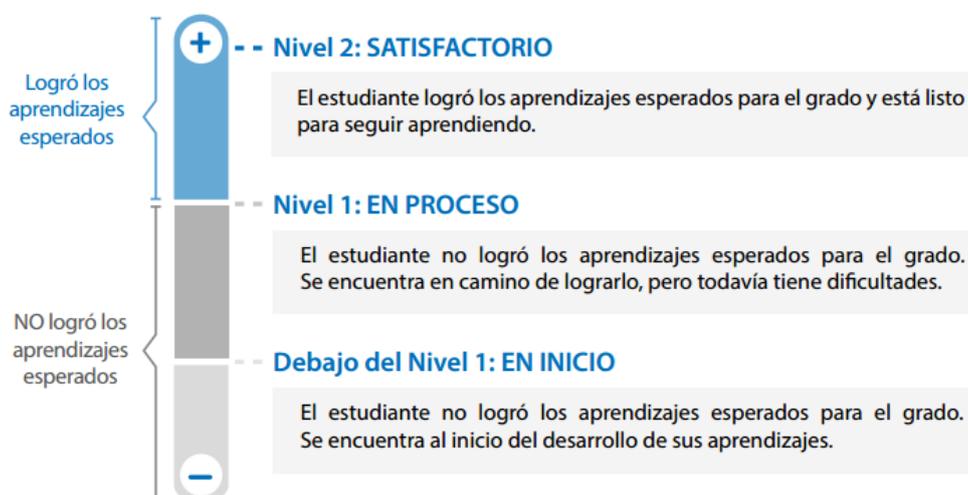


Figura 3. Esquema de los niveles de medición de los Logros de Aprendizaje en la Evaluación Censal de Estudiantes del Perú

En la siguiente figura se presenta el rango de puntajes que deben alcanzar los estudiantes para ubicarse en cada nivel de logro:

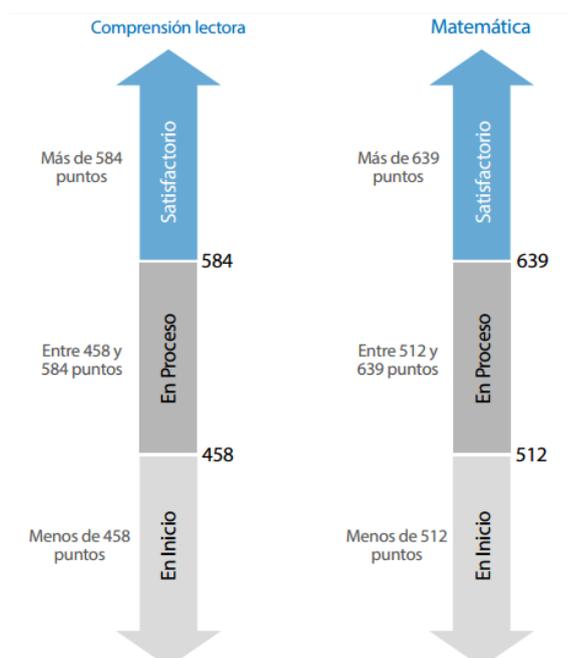


Figura 4. Esquema de los rangos de puntajes y niveles de medición de los Logros de Aprendizaje en la Evaluación Censal de Estudiantes del Perú.

En base a los objetivos de los resultados y la población interesada (autoridades, padres de familia, docentes, alumnos, responsables de la política educativa, autoridades regionales y locales) los resultados se presentan de dos formas:

Por niveles de logro, que conocer el porcentaje de estudiantes que ha logrado lo esperado para el grado, así como el porcentaje de aquellos que no lo lograron.

Por puntaje promedio, de esta forma se conoce en qué nivel de logro se encuentran (en promedio) los estudiantes evaluados en cada escuela, UGEL, DRE y a nivel país; lo cual permite identificar la brecha que falta recorrer para alcanzar el siguiente nivel de logro. Además, permite realizar un monitoreo institucional al compararlo con los resultados de años anteriores.

1.3. Justificación

Justificación teórica

La investigación fue importante teóricamente porque se encontró evidencia objetiva sobre la asociación entre la capacidad de gasto del presupuesto institucional asignado en uno de los más importantes Programas Presupuestales del Presupuesto por Resultados sobre el objetivo específico para el cual ha sido creado: en los indicadores de desempeño de los logros de aprendizaje de los niños de nivel primaria a nivel nación. Desde un punto de vista metodológico, ofreció a la comunidad interesada, un instrumento para evaluar los logros de aprendizaje, en lo práctico porque permitió resolver un problema sobre la situación académica de los estudiantes y en lo social porque los beneficiarios de la investigación fueron los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional durante el año 2016.

Justificación práctica

La investigación como un hecho científico y realista tiene un alto grado formativo y busca solucionar problemas existentes en la realidad. El presente trabajo de investigación nos permitió conocer e informar sobre las principales características de la ejecución presupuestal del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje del

Ministerio de Educación en el año 2016 a nivel de los departamentos y desagregada según los resultados esperados de los principales indicadores de dicho programa sobre los escolares del segundo grado y cuarto grado de educación básica regular a nivel nacional. Este análisis permitirá formular propuestas para resolver posibles problemas que podrían estar limitando el logro de los objetivos del Programa Presupuestal; lo cual beneficiará tanto a las autoridades locales en su gestión, a la población objetivo, es decir los estudiantes del nivel primario y a los gestores encargados del Programa Presupuestal.

Justificación social

Una investigación sobre la capacidad de ejecución del presupuesto público del Estado en el sector educativo de uno de sus principales programas presupuestales, permitirá identificar los aspectos que se requieren mejorar en su implementación, de tal forma que los gestores de las políticas públicas educativas regionales obtengan información de las características del gasto en su ámbito de intervención.

Este conocimiento tiene alcance social puesto que presenta ante los niveles jerárquicos, los diferentes aspectos que deberán ser corregidos o potenciados para garantizar mejores resultados presupuestales y por ende mejor servicio. Por otra parte, el estudio aportará en la búsqueda de evidencias de posibles impactos que representa la real capacidad de gasto de las instituciones del sector educativo sobre la búsqueda de resultados de política pública sobre los avances de la educación en una importante población vulnerable, como es la infantil en edad escolar.

1.4. Problema

Uno de los sectores universales de mayor complicación para evidenciar resultados, al menos, en el corto o mediano plazo es el educativo, que junto al sector Salud, representan un porcentaje importante del presupuesto público, sobre todo de los países del primer mundo. A pesar, que los Gobiernos realizan inversiones muy importantes en este sector los resultados no corresponden a la inversión que realizan, sobre todo en el sector público y en el nivel primario.

De acuerdo a los resultados de la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés), las evaluaciones nacionales e internacionales llevadas a cabo en los últimos años, mostraron bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes. Los datos oficiales disponibles provienen de la evaluación internacional PISA 2015, el cual fue aplicada a estudiantes de 15 años que conformaron una muestra representativa a nivel nacional, donde el Perú salió del último lugar que ocupaba de 72 países evaluados. El año 2012 ocupaba el último lugar de 65 países.

La prueba PISA evalúa los niveles de desempeño en tres áreas: matemática, ciencias y lectura. Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, entidad que organiza el estudio, cada país debe establecer cuál nivel de desempeño representa su expectativa o nivel esperado, no obstante, ello, señala que los estudiantes ubicados por debajo del nivel 2 de la prueba, corren un alto riesgo de no poder ejercer su ciudadanía en un mundo globalizado.

De acuerdo al Banco Mundial (2010), el PELA originalmente presentaba una serie de debilidades en su diseño, de las cuales algunas fueron corregidas por el Ministerio de Educación. Un primer problema era una débil evidencia empírica que permita sustentar la teoría de cambio del programa. En consecuencia, el análisis del marco lógico no permitía establecer las relaciones de causa y efecto con suficiente claridad, lo que ocasionaba un sesgo en la identificación de los productos y componentes del programa.

Un segundo problema identificado por el Banco Mundial fue la definición y medición de los indicadores esperados en el nivel de los resultados intermedios, los cuales fueron definidos en el 2009, esta situación no permitió contar con una adecuada información de la línea de base, lo que imposibilitó (en los primeros dos años de implementación) realizar un adecuado seguimiento de los resultados en los componentes del programa. Por otra parte, no se construyeron los instrumentos que permitan medir el avance de los indicadores de los resultados intermedios en el desarrollo de los niños al término del ciclo inicial y la calidad docente.

Un tercer problema, fue la excesiva ramificación de actividades y finalidades en el PELA. En total, el PELA tenía 56 finalidades en el diseño original, y para la mayoría de las finalidades se establecieron medidas de logro que no reflejaban productos sino más bien procesos o insumos (como, por ejemplo, la producción de documentos). Un cuarto problema tenía que ver con el hecho de que los Gobiernos Locales no forman parte del programa, a pesar de su importante rol en el desarrollo de la educación. Finalmente, el PELA no plantea alternativas sostenibles para la transferencia directa de recursos a las escuelas y el fortalecimiento de la gestión escolar para la mejora de resultados.

Ante esta problemática, el Ministerio de Economía como el Sector Educación, implementaron medidas que permitieron mejorar el diseño original, por ejemplo, se ajustó la Estructura Funcional Programática y se definieron e implementaron nuevas cadenas presupuestales. Se consideró relevante fortalecer la estrategia de acompañamiento pedagógico y se coordinó con las autoridades de los gobiernos regionales (a partir del año 2009) la priorización del presupuesto para el fortalecimiento en la implementación del programa.

A pesar de la reestructuración del PELA desde su creación y de acuerdo a los resultados de la Evaluación de Rodríguez, Sanz y Soltau (2013) manifestaron lo siguiente:

Muestran aún que hay grandes y generalizadas deficiencias en los rendimientos de la población escolar. Así, los resultados de rendimiento escolar muestran en el país déficits importantes y generalizados en comprensión lectora y particularmente en matemática, en relación con los niveles esperados. Más aún, los estudiantes que asisten a escuelas rurales presentan mayores déficits de aprendizaje que sus pares en áreas urbanas y, en particular, los que asisten a escuelas estatales frente a las escuelas no estatales. Adicionalmente, hay evidencia que los aprendizajes son más bajos aún en poblaciones bilingües, donde los niños y las niñas tienen lengua materna distinta al castellano. (p. 10)

En base a lo anterior, el presente trabajo busca responder los siguientes problemas de investigación:

Formulación del problema

Problema general:

¿Cuáles son las características de la Ejecución Presupuestal del Programa “Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular – PELA” en el nivel primario en los departamentos de Perú en el año 2016?

Problema específico

Problema específico 1:

¿Cuáles son las características de la Ejecución Presupuestal en los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según los niveles de pobreza de los departamentos del Perú en el año 2016?

Problema específico 2:

¿Cuáles son las características de la Ejecución Presupuestal en los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según las Unidades de Gestión Educativa de los departamentos del Perú en el año 2016?

Problema específico 3:

¿Cuáles son las características de la Ejecución Presupuestal en los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según los gobiernos regionales del Perú en el año 2016?

1.5. Objetivos

Objetivo general

Determinar las características de la Ejecución Presupuestal y los resultados en el logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular - PELA en el nivel primario en los departamentos del Perú en el año 2016.

Objetivos específicos**Objetivo específico 1:**

Determinar las características de la Ejecución Presupuestal en los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según los niveles de pobreza de los departamentos del Perú en el año 2016.

Objetivo específico 2:

Determinar las características de la Ejecución Presupuestal en los resultados de los logros de Aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según las Unidades de Gestión Educativa de los departamentos del Perú en el año 2016.

Objetivo específico 3:

Determinar las características de la Ejecución Presupuestal en los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según nivel de gobierno en los departamentos del Perú en el año 2016.

II. Marco metodológico

2.1. Variable

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) una variable es “una propiedad que la característica de fluctuar y cuyas variaciones son susceptibles de poder observarse o medirse”. De acuerdo al objetivo y tipo de estudio, esta investigación cuenta con una sola variable denominada Ejecución Presupuestal cuya definición para efectos de esta investigación es como sigue.

Variable ejecución presupuestal

Definición conceptual

De acuerdo al Glosario de Términos del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, la Ejecución Presupuestal se entiende como la “Etapa que consiste básicamente en la efectividad del gasto que viene a ser el consumo de los recursos con cargo al Presupuesto Anual asignado para los distintos niveles de la Estructura Funcional Programática y/o autorizaciones emanadas del Poder Ejecutivo, con la finalidad de atender las necesidades inherentes al desarrollo de las actividades programadas dentro del Plan del Sector. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Definición operacional

Operacionalmente la variable Ejecución Presupuestal está definida como la capacidad de gasto del presupuesto institucional modificado (PIM) que realizan las entidades al finalizar el año fiscal. Para su medición se utilizó el nivel de gasto que se reconoce mediante el reconocimiento de una obligación de pago que se identifica en la fase del devengado al final del año.

Dimensiones de variable ejecución presupuestal

En la presente investigación se consideraron como dimensiones de las fases de la Ejecución Presupuestal establecidas por la Directiva para la Ejecución Presupuestaria (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias) del Sistema Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía (2015). Como se mencionó anteriormente, estas son: “preparatoria para la ejecución” y “ejecución”. Las cuales están compuestas por los siguientes procesos: Certificación del Gasto, compromiso del Gasto, Devengado y Pagado.

2.2. Operacionalización de variables

Variable ejecución presupuestal

Para efectos de analizar la Ejecución Presupuestal, se considerará operativamente el gasto realizado en la etapa denominada Devengado. En ese entendido, se mide como el cociente del total de gasto ejecutado (Devengado) sobre el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Al ser el devengado (gasto final) una parte del presupuesto asignado, su unidad de medida es porcentual. Su fórmula es:

$$Ejecución\ Presupuestal = \frac{Gasto\ Ejecutado\ al\ final\ del\ año}{Presupuesto\ modificado\ al\ inicio\ de\ año} \times 100$$

En la Tabla 1, que presenta la operacionalización de la variable ejecución presupuestal, se presenta las dimensiones como las etapas de la Ejecución Presupuestal.

Tabla 1

Operacionalización de la variable "Ejecución Presupuestal"

| Dimensiones | Indicadores | Escalas de medición y valor | Niveles e intervalo |
|---------------------------------|---|------------------------------------|----------------------------|
| Certificación del Gasto. | Presupuesto total en soles que la entidad certifica según SIAF | Cuantitativa de tipo Razón | No presenta |
| Compromiso del Gasto. | Presupuesto total en soles que la entidad compromete según SIAF | Cuantitativa de tipo Razón | No presenta |
| Devengado. | Presupuesto total en soles que la entidad devenga según SIAF | Cuantitativa de tipo Razón | No presenta |
| Pagado | Presupuesto total en soles que la entidad paga según SIAF. | Cuantitativa de tipo Razón | No presenta |

2.3. Metodología

El estudio presentó un enfoque cuantitativo. Al respecto, Hernández et al., (2014) manifestó que el estudio cuantitativo:

Es secuencial y probatorio y cada etapa precede a la siguiente y no podemos brincar o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, de derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (p.4)

2.4. Tipo de estudio

El tipo de investigación fue básica. Al respecto, Carrasco (2013) manifestó que el estudio es básico porque: “no tiene propósitos aplicativos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar su contenido” (p. 43).

El nivel o alcance de la investigación es descriptivo. De acuerdo a Hernández et al., (2014), manifestó que:

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p.92)

2.5. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue de tipo no experimental, al respecto, Hernández et al., (2014) manifestó que: “se realizan sin la manipulación liberada de variables y en los que se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p.152).

Así mismo, es transversal porque se recolectan los datos en determinado momento del tiempo por única vez, donde su propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en dicho contexto temporal.

Dentro de los diseños no experimentales, es un diseño transeccional descriptivo, el cual tiene como objetivo examinar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población (Hernández et al., 2014).

Es transeccional porque recolecta información en un momento único, en este caso se caracterizó el año 2016 y es necesaria una sola medición para conocer los datos de las variables estudiadas.

En este tipo de diseños de investigación no se plantean hipótesis, dado que no se busca explicar tentativamente la relación entre dos o más variables. En el caso de los estudios descriptivos sólo se plantean hipótesis cuando se pretende pronosticar una cifra o un hecho (Hernández et al. 2014, p 104).

2.6. Población, muestra y muestreo

Población

Arias (2012) definió a la población como: “el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p.81).

Para la presente investigación, al tratarse de un estudio descriptivo, la población es definida por la totalidad de unidades de interés del autor basado en el interés y delimitación de la investigación (Revilla y Sime, 2012).

En ese caso, la población comprende la información de los 24 departamentos que contaron con asignación presupuestal para la ejecución del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje (PELA) del Ministerio de Educación en el año 2016. Se consideró el presupuesto total que se ejecutó en los departamentos como agregado de las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales. El listado final de los Gobiernos Regionales, su

presupuesto asignado modificado y el nivel de ejecución a través presupuestal se obtuvo del portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

Unidad de análisis

Rojas (2002), indicó que la unidad de análisis es el elemento del que se obtiene la información fundamental para realizar la investigación; en el presente trabajo la unidad de análisis es la información que se ha recabo de la variable de interés a nivel de cada departamento del Perú en el año 2016. A este nivel se construirán los indicadores de la variable de interés y sobre la cual se realizarán las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Muestra

En este estudio no se aplicó la selección de una muestra dado que se cuenta con la disponibilidad de los datos en base a las fuentes secundarias aplicadas por el Ministerio de Educación y del Ministerio de Economía y finanzas del Perú.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el logro de cada uno de los objetivos específicos se procedió a emplear la siguiente técnica e instrumento de medición:

Técnica

Para la obtención de la información este estudio utilizó el análisis documental, el cual consistió en el uso de datos disponibles que han sido obtenidos por otros investigadores o instituciones para otros propósitos donde se analiza las fuentes disponibles de forma sistemática y objetiva (Revilla y Sime, 2012). Por lo tanto, no se formuló preguntas en el proceso de operacionalización.

Instrumento

Un instrumento de medición es el recurso que utilizan los investigadores para el registro de datos e información referidas a las variables que forman parte de la investigación o de las hipótesis (Hernández et al., 2014).

Como se mencionó, esta investigación está basada en fuentes de datos secundarias, por lo que los instrumentos utilizados fueron aplicados por el Ministerio de Educación y del Ministerio de Economía:

- i) Resultados de la Encuesta Censal de Estudiantes: El MINEDU a través de un instrumento estandarizado y aprobado mide la capacidad del logro de aprendizaje, tanto en Lógico-Matemáticas y en Comprensión de Textos.
- ii) Resultado de la Ejecución Presupuestal, el Ministerio de Economía y Fianzas a través del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF registra el nivel de ejecución presupuestal del presupuesto modificado y lo pone a disposición del público en general a través del Portal de Transparencia Económica.

Procedimientos de recolección de datos

La recolección de los datos de los resultados del Programa Logros de Aprendizaje se realizó a través de la revisión del portal institucional del Ministerio de Educación, específicamente de la Unidad de Medición de la Calidad. Se utilizó los resultados de los indicadores de desempeño del logro de aprendizaje en Lógico-Matemáticas y Comprensión de Textos a nivel de cada departamento del año 2016.

Para el caso de la ejecución presupuestal se descargaron tres bases de datos del año 2016 disponibles en el portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía. Estos fueron accedidos en la siguiente dirección: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

Las bases estuvieron en formato Excel y presentaban los campos necesarios para calcular la ejecución presupuestal a nivel de departamentos de acuerdo a la definición operativa de la sección 2.2.

2.8. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos, luego de obtener y fusionar las bases de datos de ejecución presupuestal, el promedio del logro de aprendizajes y los niveles de pobreza, se realizó un análisis comparativo y descriptivo entre los departamentos del Perú en el año 2016.

Para la presentación de los resultados se utilizó las tablas de frecuencias, porcentajes y gráficos de barras, elementos que ayudan a ver la descripción de los resultados en el Excel.

Criterios de selección

Fueron considerados aquellas entidades del Estado a nivel nacional de los Gobiernos Nacionales, Gobiernos Regionales y Locales que tuvieron asignación presupuestal para ejecutar el Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje en el año 2016 en los departamentos del Perú.

Así también, se considerarán a todos los departamentos que completaron la Evaluación Censal de Estudiantes del Ministerio de Educación en el año 2016.

Es importante mencionar que la elección del año 2016 como periodo de análisis, se debe fundamentalmente a la disposición de datos de la Evaluación Censal, dado que el MINEDU suspendió dicha evaluación en el año 2017 debido a dos escenarios de diferente naturaleza, como fue el fenómeno del Niño Costero y la huelga de docentes, que modificaron el calendario escolar y alteraron el desarrollo normal de la construcción de los aprendizajes.

La suspensión fue adoptada de manera excepcional y extraordinaria debido a que los escolares perdieron horas de clases que debieron ser recuperadas antes de rendir la evaluación, que estaba prevista para inicios de diciembre, ello según la Resolución Ministerial N° 529-2017-MINEDU publicada el 27 de septiembre de ese año en el diario oficial El Peruano.

III. Resultados

Análisis descriptivo de la ejecución presupuestal

Cómo se mencionó anteriormente la ejecución presupuestal en el marco del Ciclo del Presupuesto Público presenta dos fases: i. Preparación del Gasto a través del proceso de Certificación y ii. Ejecución, a través de los procesos de compromiso, devengado y pagado. En base a la disponibilidad de los datos de las fuentes oficiales consultadas se realizará el análisis para los procesos de certificación, compromiso, devengado y pagado (girado).

Tabla 2

Presupuesto del Programa Logros de Aprendizaje según fases de la “Ejecución Presupuestal” por departamento en el año 2016

| Departamento | PIM | Certificación | Compromiso | Devengado | Pagado |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Amazonas | 373,008,425 | 368,828,464 | 361,729,157 | 361,619,741 | 361,410,920 |
| Ancash | 653,721,589 | 621,699,140 | 602,627,092 | 602,103,942 | 602,028,493 |
| Apurímac | 524,975,236 | 496,704,531 | 465,308,033 | 464,086,433 | 461,745,960 |
| Arequipa | 498,494,090 | 478,412,550 | 453,375,280 | 453,039,901 | 452,069,217 |
| Ayacucho | 620,122,933 | 611,262,761 | 571,521,665 | 544,998,497 | 542,886,987 |
| Cajamarca | 1,036,895,347 | 1,022,755,319 | 988,208,900 | 974,585,521 | 974,236,939 |
| Callao | 220,110,432 | 217,747,916 | 217,747,416 | 217,610,456 | 216,289,244 |
| Cusco | 867,704,564 | 830,936,488 | 798,182,374 | 786,628,437 | 786,010,589 |
| Huancavelica | 430,081,530 | 422,471,682 | 404,741,097 | 403,819,334 | 402,647,246 |
| Huánuco | 558,349,307 | 531,539,289 | 506,574,840 | 504,685,681 | 503,936,469 |
| Ica | 333,943,013 | 328,896,905 | 301,914,935 | 299,760,763 | 299,625,514 |
| Junín | 712,353,450 | 698,679,695 | 683,659,831 | 680,197,732 | 679,224,519 |
| La Libertad | 897,625,818 | 854,352,260 | 815,765,520 | 800,355,274 | 797,568,167 |
| Lambayeque | 449,669,099 | 443,178,201 | 419,235,677 | 419,186,324 | 419,127,836 |
| Lima | 3,641,420,017 | 3,538,170,490 | 3,499,906,188 | 3,497,855,189 | 3,492,750,972 |
| Loreto | 791,429,117 | 774,135,375 | 733,113,677 | 729,472,138 | 729,035,440 |
| Madre de Dios | 99,362,564 | 96,475,291 | 93,666,016 | 92,147,886 | 92,119,805 |
| Moquegua | 130,984,319 | 126,898,939 | 122,494,373 | 122,444,538 | 122,384,580 |
| Pasco | 207,351,760 | 202,765,460 | 192,194,522 | 192,107,049 | 191,978,817 |
| Piura | 895,126,696 | 876,790,092 | 812,930,619 | 802,169,396 | 800,725,904 |
| Puno | 858,949,736 | 844,554,910 | 817,553,616 | 816,565,624 | 813,239,332 |
| San Martín | 497,688,292 | 488,152,975 | 476,974,734 | 471,395,315 | 470,371,899 |
| Tacna | 139,878,856 | 136,732,234 | 136,377,003 | 135,045,622 | 135,010,738 |
| Tumbes | 153,376,347 | 147,903,809 | 138,780,038 | 138,760,747 | 138,733,760 |
| Ucayali | 324,637,858 | 306,433,778 | 288,860,108 | 285,300,022 | 285,083,590 |
| Nacional | 15,917,260,395 | 15,466,478,552 | 14,903,442,714 | 14,795,941,562 | 14,770,242,937 |

En la Tabla 2 se presentan los resultados de las diferentes fases de la ejecución presupuestal por cada departamento, incluyendo el presupuesto Institucional Modificado de forma exclusiva de las partidas que corresponden al Programa de Logros de Aprendizaje en el año 2016.

Se aprecia que en el año 2016, el departamento que recibió mayor presupuesto en el PELA fue Lima con S/ 3,641,420,017, seguido de Cajamarca con S/ 1,036,895,341, La Libertad (S/ 897,625,818), Piura (S/ 895,126,696), Cusco (S/ 867,704,564) y Puno (S/ 858,949,736); por el contrario los departamentos con menor asignación presupuestal fueron Madre de Dios (S/ 99,362,564), Moquegua (S/ 130,984,319), Tacna (S/ 139,878,856), Tumbes (S/ 153,376,347) y Pasco (S/ 207,351,760).

Si analizamos la capacidad que tienen las entidades para certificar su presupuesto, se calculó el porcentaje que representa la certificación con respecto al PIM. En la Tabla 3 se presentan dichos porcentajes ordenados de forma descendente. Se aprecia que 10 departamentos pudieron certificar en más del 98% con respecto al PIM, los cinco más altos fueron: Callao con 98.93%, seguido por Amazonas (98.88%), Cajamarca (98.64%), Ayacucho (98.57%) y Lambayeque (98.56%). Por el contrario, los departamentos de Apurímac y Ucayali, lograron el 94.61% y 94.39% de certificación, respectivamente.

Tabla 3

Porcentaje que representa la certificación sobre el PIM por del presupuesto del Programa Logros de Aprendizaje según fases de la “Ejecución Presupuestal” por departamento en el año 2016.

| Departamento | Certificación / PIM |
|---------------------|--------------------------------|
| Callao | 98.93% |
| Amazonas | 98.88% |
| Cajamarca | 98.64% |
| Ayacucho | 98.57% |
| Lambayeque | 98.56% |
| Ica | 98.49% |
| Puno | 98.32% |
| Huancavelica | 98.23% |
| San Martín | 98.08% |
| Junín | 98.08% |
| Piura | 97.95% |
| Loreto | 97.81% |
| Pasco | 97.79% |
| Tacna | 97.75% |
| Lima | 97.16% |
| Madre de Dios | 97.09% |
| Moquegua | 96.88% |
| Tumbes | 96.43% |
| Arequipa | 95.97% |
| Cusco | 95.76% |
| Huánuco | 95.20% |
| La Libertad | 95.18% |
| Ancash | 95.10% |
| Apurímac | 94.61% |
| Ucayali | 94.39% |
| Nacional | 97.17% |

Tabla 4

Ejecución Presupuestal (Devengado/PIM) del Programa Logros de Aprendizaje por departamento en el año 2016

| Departamento | Ejecución Presupuestal |
|---------------------|-----------------------------------|
| Callao | 98.9% |
| Amazonas | 96.9% |
| Cajamarca | 94.0% |
| Ayacucho | 87.9% |
| Lambayeque | 93.2% |
| Ica | 89.8% |
| Puno | 95.1% |
| Huancavelica | 93.9% |
| San Martín | 94.7% |
| Junín | 95.5% |
| Piura | 89.6% |
| Loreto | 92.2% |
| Pasco | 92.6% |
| Tacna | 96.5% |
| Lima | 96.1% |
| Madre de Dios | 92.7% |
| Moquegua | 93.5% |
| Tumbes | 90.5% |
| Arequipa | 90.9% |
| Cusco | 90.7% |
| Huánuco | 90.4% |
| La Libertad | 89.2% |
| Ancash | 92.1% |
| Apurímac | 88.4% |
| Ucayali | 87.9% |
| Nacional | 93.0% |

De acuerdo a la definición operativa de “Ejecución Presupuestal” como la capacidad de gasto entre el devengado y el PIM, en la Tabla 4 se presenta dicho porcentaje ordenado por departamentos. Se aprecia que los departamentos que mejores desempeños de ejecución fueron Callao (98.9%), Amazonas (96.9%), Tacna

(96.5%), Lima (96.1%), Junín (95.5%) y Puno (95.1%). Por el contrario, los departamentos con baja ejecución presupuestal fueron Ayacucho (87.9%), Apurímac (88.4%), La Libertad (89.2%), Piura (89.6%) e Ica (89.8%) que no superaron el 90% de ejecución.

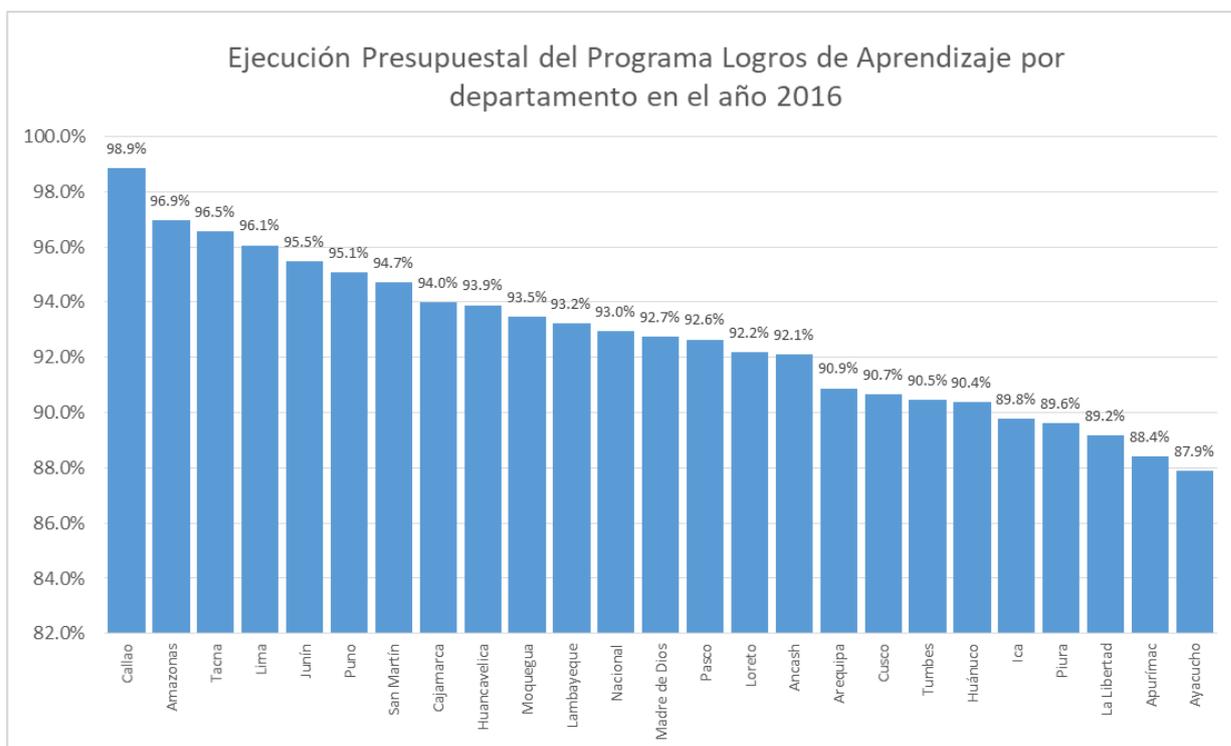


Figura 5. Ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje por departamento en el año 2016

Análisis descriptivo de la ejecución presupuestal según pobreza

Para analizar la ejecución presupuestal del PELA según pobreza se utilizaron los datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Para la medición de la pobreza monetaria el INEI (2017) y medir el bienestar de los hogares utiliza la capacidad de gasto, el cual está comprendido por el auto suministro, el autoconsumo, pagos en especies, compras, las transferencias de otros hogares, los pagos en especies y las donaciones públicas. El INEI considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos.

De acuerdo al INEI (2017), la incidencia de pobreza monetaria total en el año 2016 en el Perú fue de 20.7%, que en cifras absolutas representan cerca de seis millones 518 mil personas. Al analizar la incidencia de pobreza por departamentos, el INEI (2017) aplicó precisiones estadísticas de los errores de muestreo, que "son producto del tamaño de muestra definidos en el estudio y la heterogeneidad de las características de cada departamento".

Esta metodología permitió establecer para el año 2016, seis grupos de departamentos según niveles de pobreza teniendo en consideración que la precisión de los estimadores puntuales, no tuvieran diferencias significativas; para ello, cada departamento se evaluó con respecto a los veinticinco restantes.

El grupo con más incidencia de pobreza varían entre 43,8% y 50,9%, aquí se encuentra solo Huancavelica y Cajamarca. El siguiente grupo con tasas de pobreza que se varían entre 32,4% y 36,1% están: Puno, Piura, Amazonas, Apurímac, Huánuco, Ayacucho, Pasco y Loreto. El tercer grupo de departamentos con incidencia de pobreza entre 20,6% y 24,7% lo conforman Cusco, Áncash, San Martín y La Libertad. En el cuarto grupo con tasas de pobreza que se ubican entre 14,0% y 18,1% se conforman Tacna, Lambayeque y Junín. El quinto grupo con incidencia de pobreza entre 9,6% y 12,0% se encuentran: Callao, Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Lima, Ucayali y Tumbes. Finalmente, sexto grupo solo lo integra Ica con pobreza que fluctúa entre 1,8% y 4,3%.

Con estos datos agrupados de la incidencia de pobreza se calculó el porcentaje promedio de ejecución presupuestal en cada grupo, los cuales se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5

Niveles de pobreza (%) y ejecución presupuestal (%) del PELA por departamentos en el año 2016

| Departamento | Grupo de Pobreza | Pobreza Límite Inferior | Pobreza Límite Superior | Ejecución Presupuestal | |
|---------------|------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|----------|
| | | | | % | Promedio |
| Cajamarca | 1 | 43.80% | 50.90% | 94.00% | 93.90% |
| Huancavelica | | 43.80% | 50.90% | 93.90% | |
| Amazonas | | 32.40% | 36.10% | 96.90% | |
| Puno | | 32.40% | 36.10% | 95.10% | |
| Pasco | | 32.40% | 36.10% | 92.60% | |
| Loreto | 2 | 32.40% | 36.10% | 92.20% | 91.60% |
| Huánuco | | 32.40% | 36.10% | 90.40% | |
| Piura | | 32.40% | 36.10% | 89.60% | |
| Apurímac | | 32.40% | 36.10% | 88.40% | |
| Ayacucho | | 32.40% | 36.10% | 87.90% | |
| San Martín | 3 | 20.60% | 24.70% | 94.70% | 91.70% |
| Ancash | | 20.60% | 24.70% | 92.10% | |
| Cusco | | 20.60% | 24.70% | 90.70% | |
| La Libertad | | 20.60% | 24.70% | 89.20% | |
| Tacna | | 14.00% | 18.10% | 96.50% | |
| Junín | 4 | 14.00% | 18.10% | 95.50% | 95.10% |
| Lambayeque | | 14.00% | 18.10% | 93.20% | |
| Callao | 5 | 9.60% | 12.00% | 98.90% | 92.90% |
| Lima | | 9.60% | 12.00% | 96.10% | |
| Moquegua | | 9.60% | 12.00% | 93.50% | |
| Madre de Dios | | 9.60% | 12.00% | 92.70% | |
| Arequipa | | 9.60% | 12.00% | 90.90% | |
| Tumbes | 6 | 9.60% | 12.00% | 90.50% | 89.80% |
| Ucayali | | 9.60% | 12.00% | 87.90% | |
| Ica | | 1.80% | 4.30% | 89.80% | |

En el siguiente gráfico se muestra los niveles de pobreza monetaria y la ejecución presupuestaria en el 2016 por departamentos. No se observa algún patrón que indique que los departamentos con mayores tasas de pobreza tengan algún comportamiento diferente en la ejecución con respecto a los departamentos con menores tasa de pobreza. Ello se evidencia, comprando los promedios de ejecución presupuestal agrupados. Caso particular es el caso de Ica, que tiene el menor nivel de pobreza y a su vez una de las más bajas ejecuciones presupuestales.

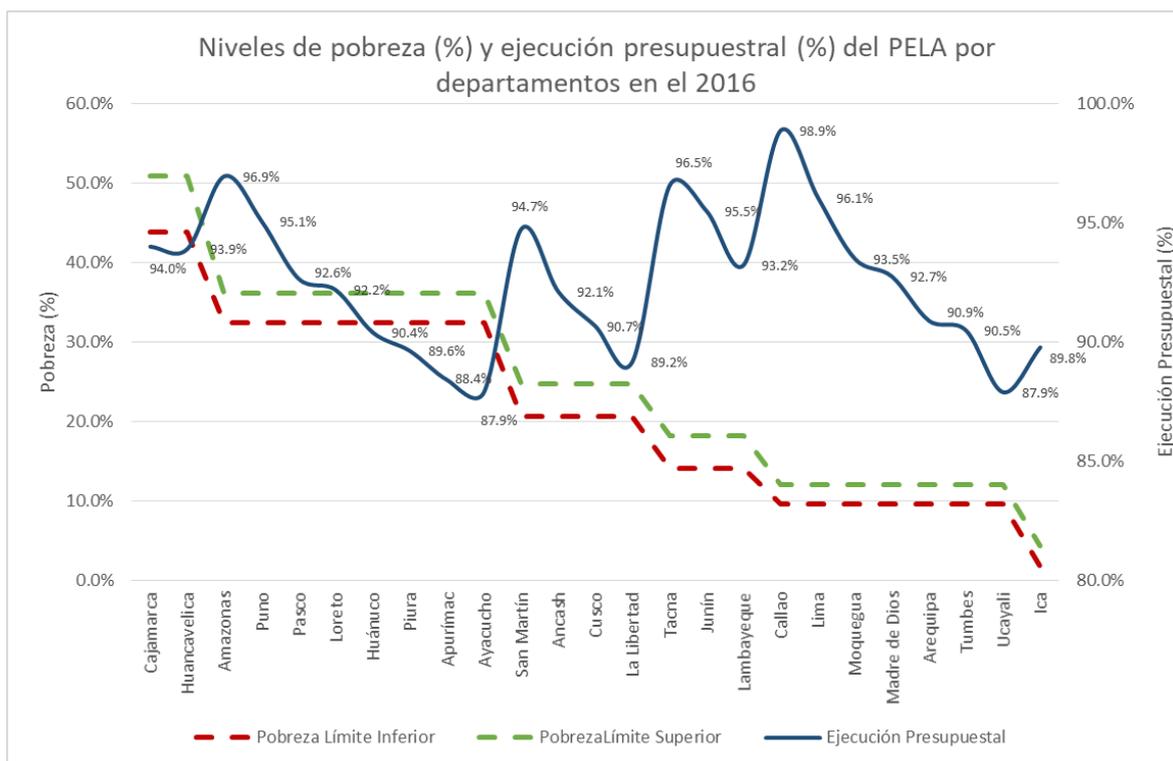


Figura 6. Niveles de pobreza (%) y ejecución presupuestal (%) del PELA por departamentos en el año 2016

Análisis Descriptivo de la ejecución presupuestal y de los Logros de aprendizaje

En esta sección se presenta el análisis de la ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje y sus resultados esperados en sus principales indicadores: logros en matemática y comprensión lectora.

En la Tabla 6 se presenta el porcentaje de ejecución presupuestal y los resultados del Logro en Matemática en los niños de 2do grado de primaria que se encuentran en el nivel de **Inicio** distribuido por departamento. Se aprecia que el departamento de Loreto presenta el más alto porcentaje de niños en nivel de aprendizaje en etapa de inicio con el 56%, seguido de Ucayali con el 47.2%, Ancaash con el 37.6%, Tumbes con el 35.7% y muy similares siguen Madre de Dios con 32.9%, Huánuco y La Libertad con 32.1%. Por el contrario, los departamentos con menores porcentajes de niños escolares en proceso de inicio son Tacna con 8.6%, seguido de Moquegua con 11.3%, Ayacucho con 17.1%, Callao con 19.8% y Puno con 19.9%.

Tabla 6

Ejecución presupuestal (%) del PELA y Logros en Matemática en el nivel de Inicio de los escolares en 2do grado de primaria según departamentos en el año 2016

| Departamento | Ejecución Presupuestal | Matemática 2do grado de primaria |
|---------------|---------------------------|--|
| Callao | 98.9% | 19.8% |
| Amazonas | 96.9% | 25.4% |
| Tacna | 96.5% | 8.6% |
| Lima | 96.1% | 23.8% |
| Junín | 95.5% | 23.6% |
| Puno | 95.1% | 19.9% |
| San Martín | 94.7% | 29.4% |
| Cajamarca | 94.0% | 29.4% |
| Huancavelica | 93.9% | 22.2% |
| Moquegua | 93.5% | 11.3% |
| Lambayeque | 93.2% | 26.8% |
| Madre de Dios | 92.7% | 32.9% |
| Pasco | 92.6% | 26.3% |
| Loreto | 92.2% | 56.0% |
| Ancash | 92.1% | 37.6% |
| Arequipa | 90.9% | 23.3% |
| Cusco | 90.7% | 23.5% |
| Tumbes | 90.5% | 35.7% |
| Huánuco | 90.4% | 32.1% |
| Ica | 89.8% | 24.6% |
| Piura | 89.6% | 25.2% |
| La Libertad | 89.2% | 32.1% |
| Apurímac | 88.4% | 30.2% |
| Ayacucho | 87.9% | 17.1% |
| Ucayali | 87.9% | 47.2% |

Gráficamente (ver figura 7) se aprecia una ligera asociación entre la ejecución presupuestal y los resultados del logro de matemáticas en el nivel de inicio de los niños de segundo grado de primaria según departamentos; mientras disminuye la ejecución presupuestal en el Programa PELA el logro de matemáticas en el nivel de inicio aumentaría ligeramente, si bien es una intuición gráfica esta asociación de tipo negativa debe confirmarse mediante pruebas estadísticas, lo que se construirá en materia de investigación para estudios posteriores.

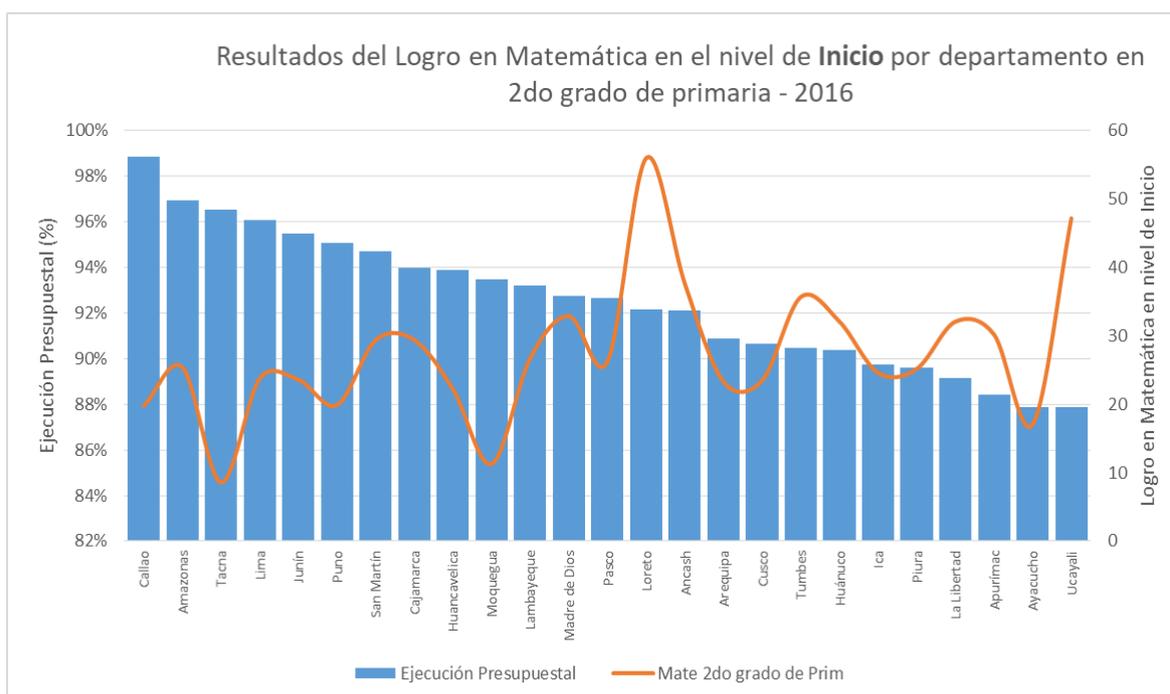


Figura 7. Resultados del Logro en Matemática en el nivel de **Inicio** por departamento en 2do grado de primaria - 2016

En el caso de la ejecución presupuestal y el Logro en Lectura, en la Tabla 7 se presenta los resultados en el nivel de **inicio** de los niños de 2do grado de primaria distribuido por departamento. Se aprecia que también el departamento de Loreto presenta el más alto porcentaje de niños en nivel de aprendizaje en etapa de inicio con el 26.4%, seguido de Ucayali con el 15.6%, Huánuco con 11.2%, Apurímac con el 10.5% 5.7% y muy similares, Ancash y Cajamarca, con el 9.9% y 9.1%, respectivamente.

Por el contrario, los departamentos que presentan los menores porcentajes de niños escolares en proceso de aprendizaje son Tacan con el 1%, seguido de

Moquegua con 1.2%, Arequipa con el 2.0%, Callao con el 2.2%, Puno con el 3.2%, Lima con el 3.2%, y con el mismo porcentaje de 3.9%, Lambayeque y Ayacucho.

Gráficamente (ver Figura 8) se aprecia dos grupos ligeramente diferenciados, el primero conformado por aquellos departamentos con una alta ejecución presupuestal (hasta el 94%) y cuyos resultados en el logro de lectura en etapa inicial son similares en promedio, el segundo grupo conformado por niveles de ejecución por debajo del 94% (en el gráfico se inicia en Moquegua) que presentan un tendencia a aumentar el nivel de logro de lectura en la etapa de **inicio**; de manera similar al logro en matemáticas, se visualiza en la mayoría de departamentos que mientras disminuye la ejecución presupuestal en el Programa PELA, el logro de lectura en el nivel de inicio aumentaría ligeramente; al igual que los resultados anteriores, esta intuición gráfica de tipo negativa debe confirmarme mediante pruebas estadísticas, lo que se construirá en materia de investigación para estudios posteriores.

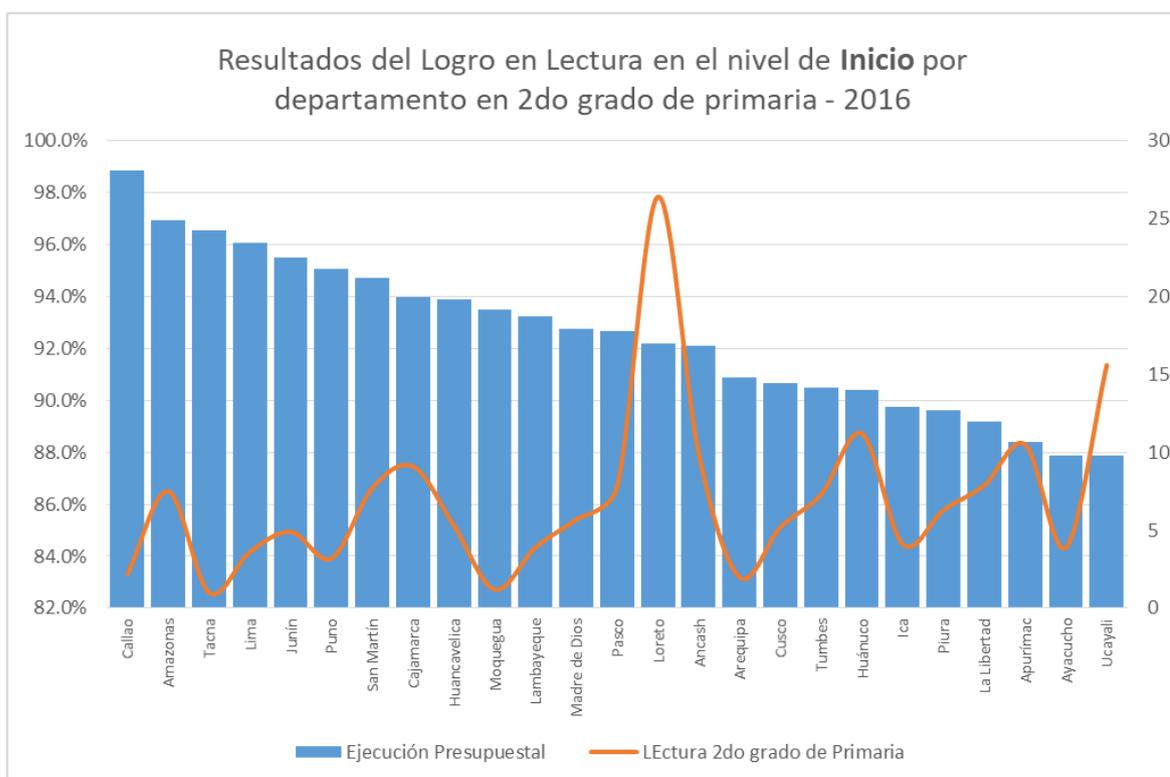


Figura 8. Resultados del Logro en Lectura en el nivel de **Inicio** por departamento en 2do grado de primaria – 2016

Tabla 7

*Ejecución presupuestal (%) del PELA y Logros en Lectura en el nivel de **Inicio** de los escolares de 2do grado de primaria según departamentos en el año 2016*

| Departamento | Ejecución Presupuestal | Lectura 2do grado de Primaria |
|---------------|---------------------------|----------------------------------|
| Callao | 98.9% | 2.2% |
| Amazonas | 96.9% | 7.5% |
| Tacna | 96.5% | 1.0% |
| Lima | 96.1% | 3.6% |
| Junín | 95.5% | 4.9% |
| Puno | 95.1% | 3.2% |
| San Martín | 94.7% | 7.7% |
| Cajamarca | 94.0% | 9.1% |
| Huancavelica | 93.9% | 5.3% |
| Moquegua | 93.5% | 1.2% |
| Lambayeque | 93.2% | 3.9% |
| Madre de Dios | 92.7% | 5.7% |
| Pasco | 92.6% | 7.8% |
| Loreto | 92.2% | 26.4% |
| Ancash | 92.1% | 9.9% |
| Arequipa | 90.9% | 2.0% |
| Cusco | 90.7% | 5.2% |
| Tumbes | 90.5% | 7.3% |
| Huánuco | 90.4% | 11.2% |
| Ica | 89.8% | 4.1% |
| Piura | 89.6% | 6.3% |
| La Libertad | 89.2% | 7.9% |
| Apurímac | 88.4% | 10.5% |
| Ayacucho | 87.9% | 3.9% |
| Ucayali | 87.9% | 15.6% |

Análisis descriptivo de la ejecución presupuestal según Unidades de Gestión Locales en los departamentos

De acuerdo a la Ley General de Educación N° 28044 (2003) las Unidades de Gestión Local (UGEL) son aquellas instancias de ejecución descentralizada de los Gobiernos Regionales con autonomía en el ámbito de su competencia, teniendo como jurisdicción territorial a la provincia.

En esta sección se describe las principales características de la ejecución presupuestal de PELA a nivel de las UGEL en cada departamento en el año 2016.

En el caso del departamento de Amazonas que cuenta con cuatro UGEL, existe una buena ejecución en todas ellas, llegando a superar el 99%, representando un alto desempeño en el gasto en el PELA en el año 2016. La UGEL de Educación de Condorcanqui ejecutó el total de su presupuesto en el PELA. De forma general se puede afirmar que las UGEL del departamento de Amazonas tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 9).

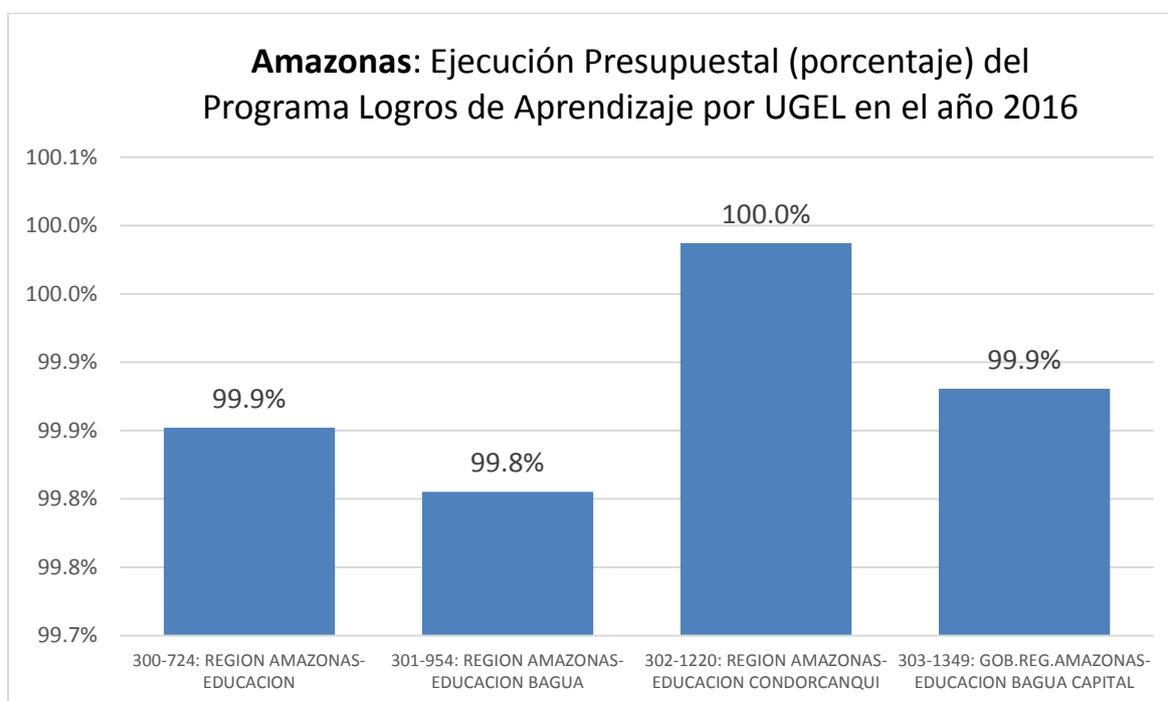


Figura 9. Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Ancash cuenta con 21 UGEL, las cuales tienen un alto desempeño en el gasto del PELA, siendo que 20 de ellas superaron el 99% de ejecución presupuestal. Por el contrario, la UGEL Central del Gobierno Regional de Ancash tuvo una ejecución del 85.8%, siendo la única con bajo desempeño. De forma general se puede afirmar que las UGEL del departamento de Ancash tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 10).

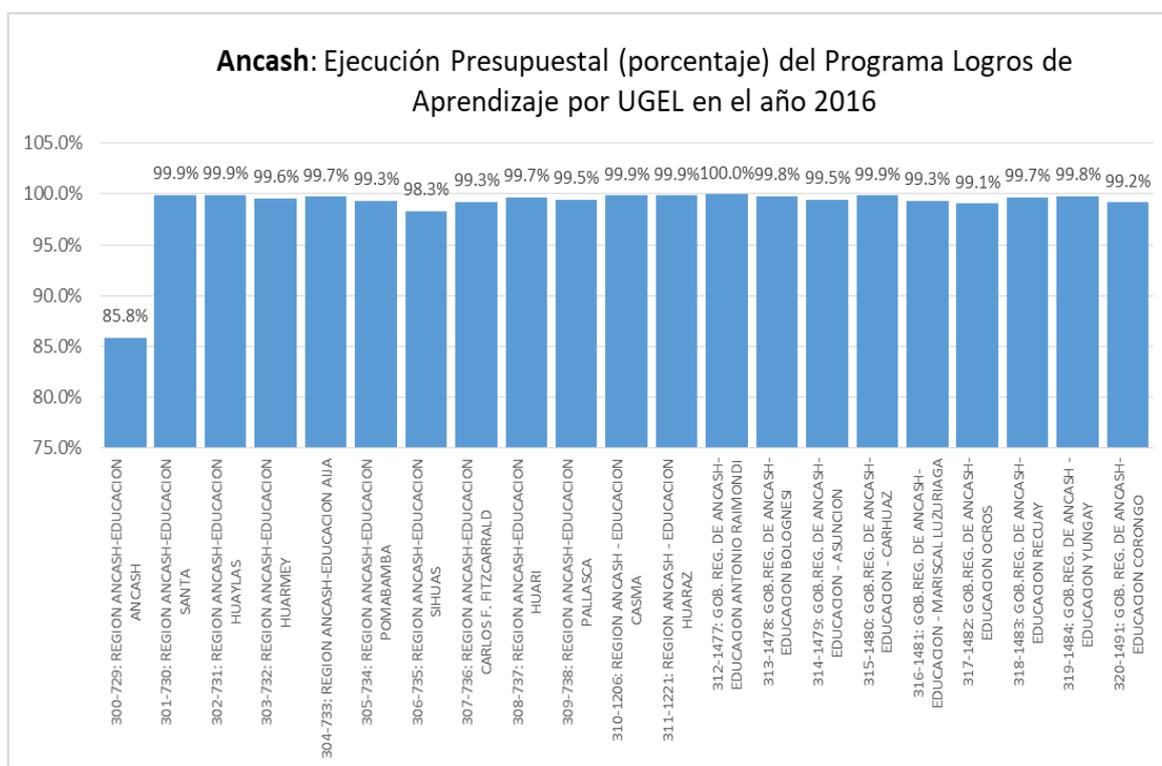


Figura 10. Ancash: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Apurímac cuenta con nueve UGEL, de las cuales seis tuvieron muy alta ejecución presupuestal del PELA, la UGEL de Cotabambas tuvo una ejecución del 97.2% y la UGEL de Aymaraes 98.6, por el contrario, la UGEL con menor ejecución fue la Central del Gobierno Regional de Apurímac con 90.8%, siendo la única con bajo desempeño. De forma general se puede afirmar que las UGEL del departamento de Apurímac, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 11).

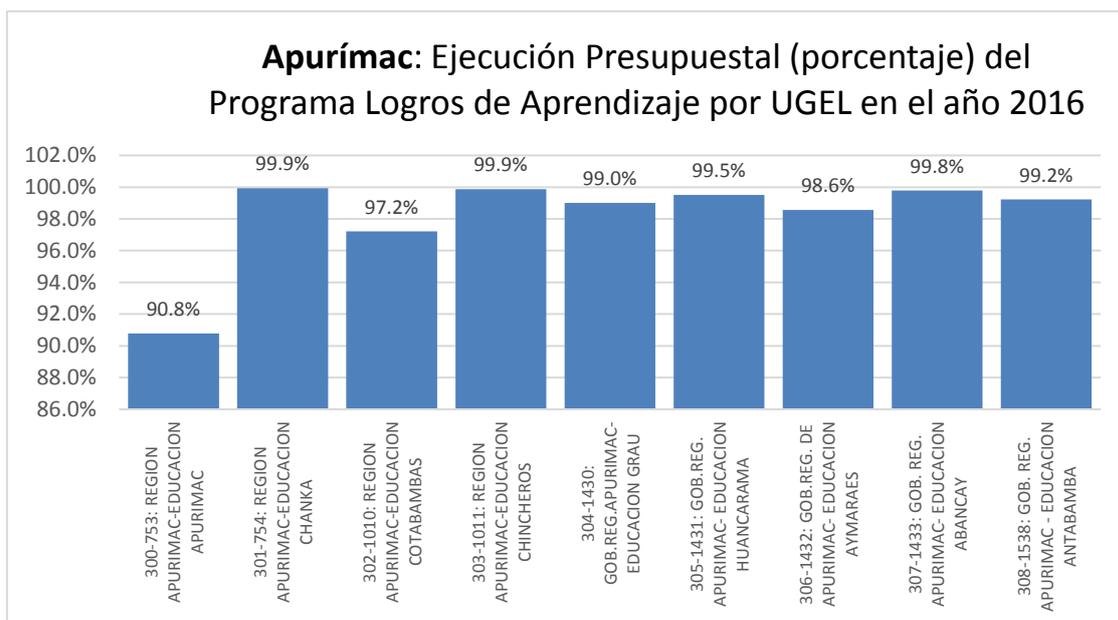


Figura 11. Apurímac: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016

El departamento de Arequipa cuenta con tres UGEL, las cuales todas tuvieron muy alta ejecución presupuestal del PELA, con niveles superiores al 99%. De forma general se puede afirmar que las UGEL del departamento de Arequipa, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 12).

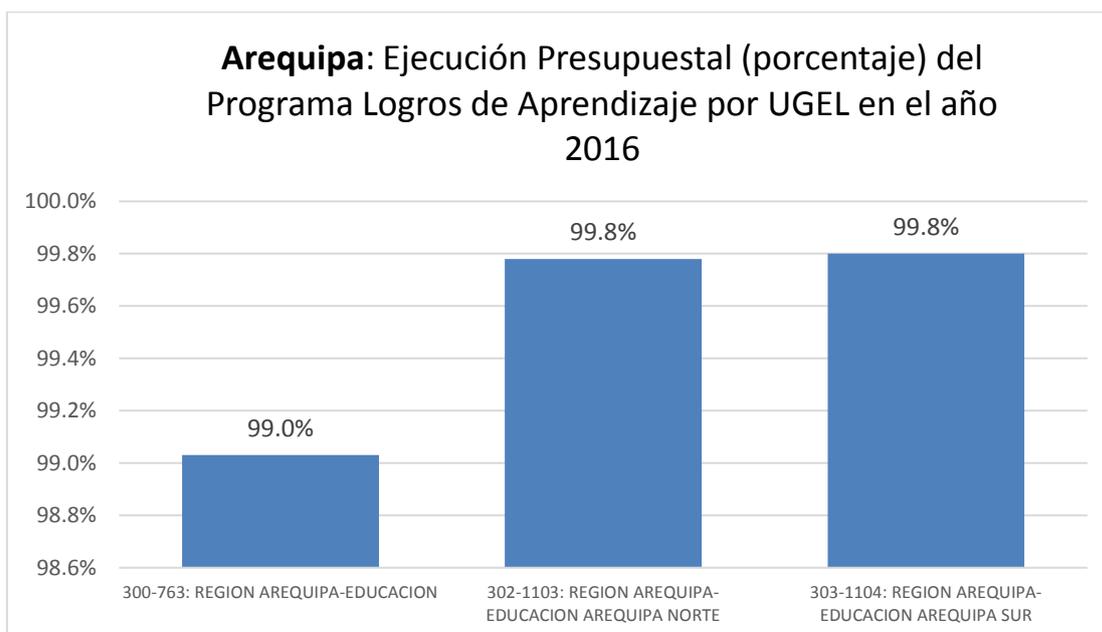


Figura 12. Arequipa: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Ayacucho cuenta con doce UGEL, de las cuales diez tuvieron ejecución presupuestal superior al 95% (considerada muy alta), en tanto las UGEL de Sucre con el 92.7% y la Víctor Fajardo con el 94.2% tuvieron alta ejecución presupuestal del PELA. De forma general, es decir en promedio (97.47%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Ayacucho, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 13).

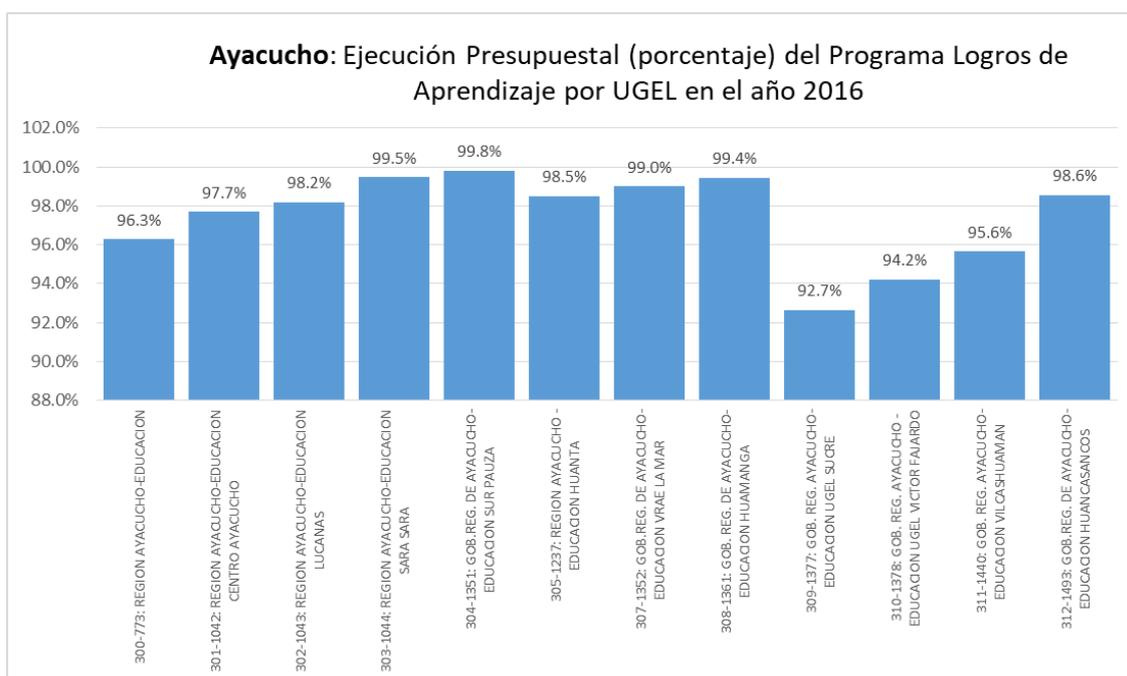


Figura 13. Ayacucho: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Cajamarca cuenta con catorce UGEL, de las cuales trece tuvieron ejecución presupuestal superior al 99% (considerada muy alta), en tanto la UGEL Central del Gobierno Regional de Cajamarca tuvo una ejecución del 92.1%. De forma general, es decir en promedio (99.2%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Cajamarca, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 14).

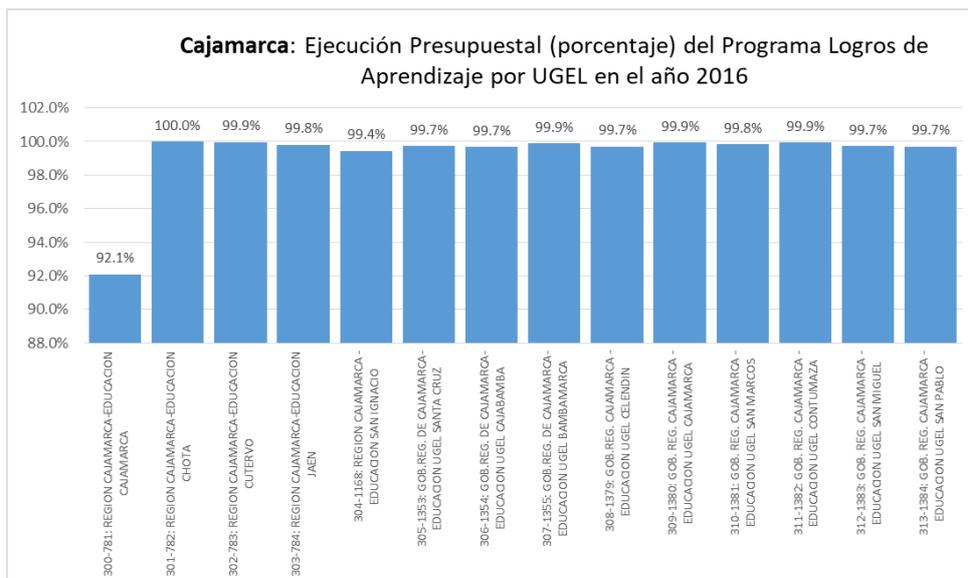


Figura 14. Cajamarca: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Cusco cuenta con diez UGEL, de las cuales tres de ellas (Quispicanchi, Urubamba y la 312-1644: Gob. Reg. Dpto. Cusco - UGEL Cusco) tuvieron ejecución presupuestal superior al 99% (considerada muy alta), en tanto las UGEL de Canchis y La Convención, tuvieron ejecuciones del 92.7% y 92.9%, respectivamente, consideradas como alta ejecución. De forma general, es decir en promedio (99.9%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Cusco, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 15).

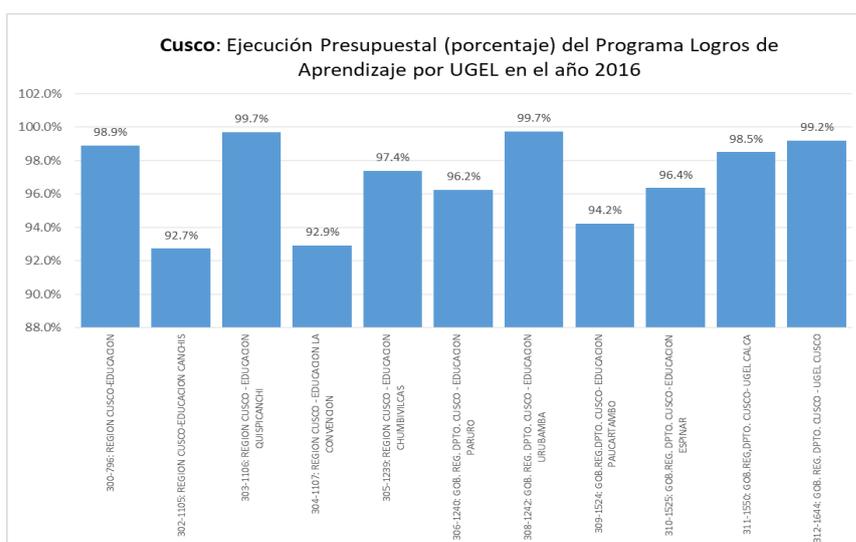


Figura 15. Cusco: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Huancavelica cuenta con nueve UGEL, de las cuales seis de ellas (Región de Huancavelica, Angaraes, Gob. Reg. de Huancavelica, Huaytará, Tayacaja y Churcampa) tuvieron ejecución presupuestal superior al 99% (considerada muy alta), así mismo, las otras UGEL (Surcubamba, Acobamba y Castrovirreyna) tuvieron ejecuciones del 97.6% y 98.2%. De forma general, es decir en promedio (96.9%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Huancavelica, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 16).

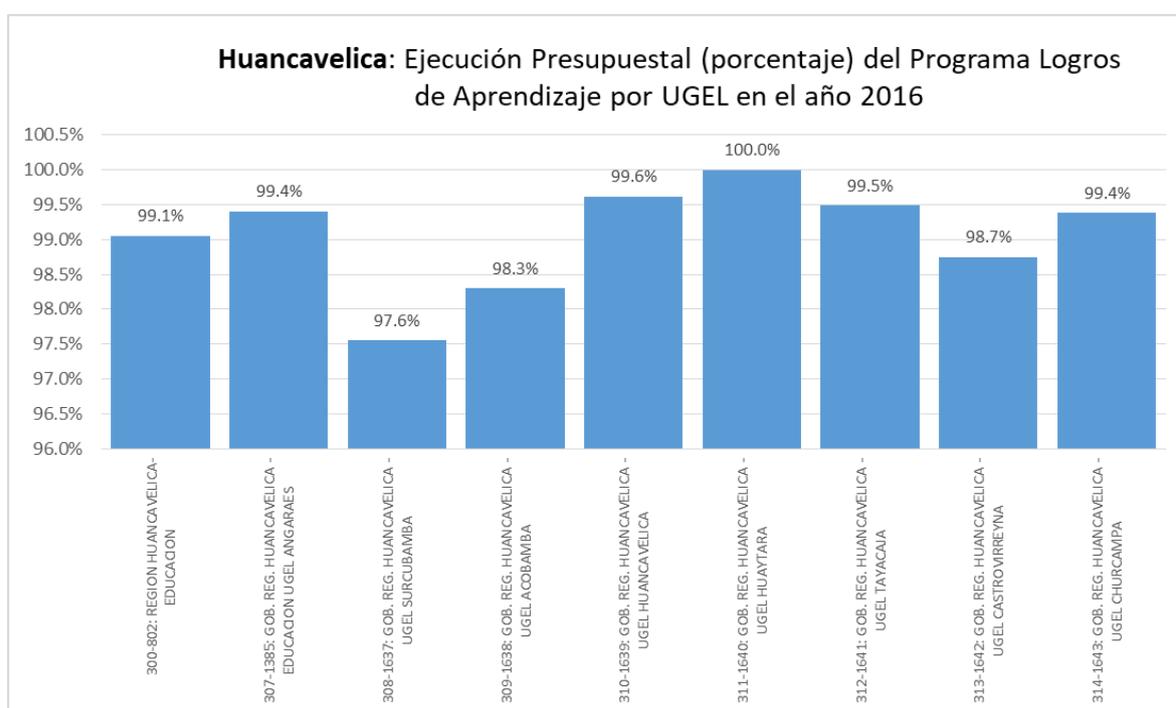


Figura 16. Huancavelica: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Huánuco cuenta con doce UGEL, de las cuales cuatro de ellas (Leoncio Prado, Dos de Mayo, Gob. Reg. de Huánuco y Lauricocha), siete de ellas tuvieron ejecución presupuestal que varió de 96.1% a 97.8% (considerada muy alta), por el contrario, la UGEL de Gob. Reg. de Huánuco tuvo la más baja ejecución con el 84.7%. De forma general, es decir en promedio (96.7%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Huánuco, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 17).

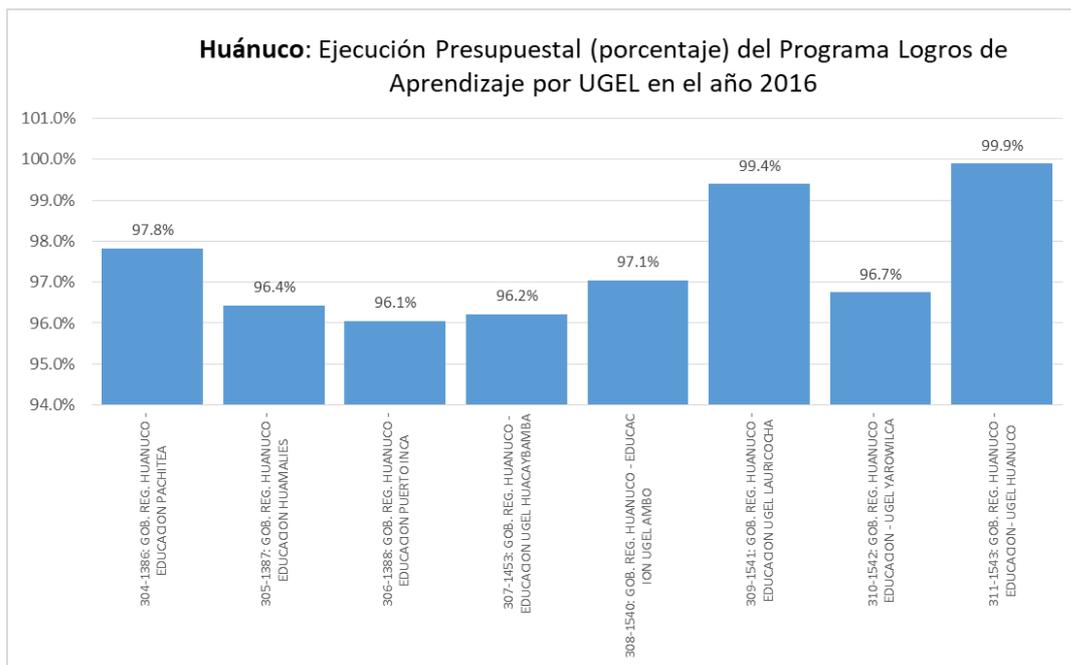


Figura 17. Huánuco: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Ica cuenta con cinco UGEL, todas tuvieron niveles de ejecución superiores al 99%. De forma general, es decir en promedio (99.6%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Ica, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 18).

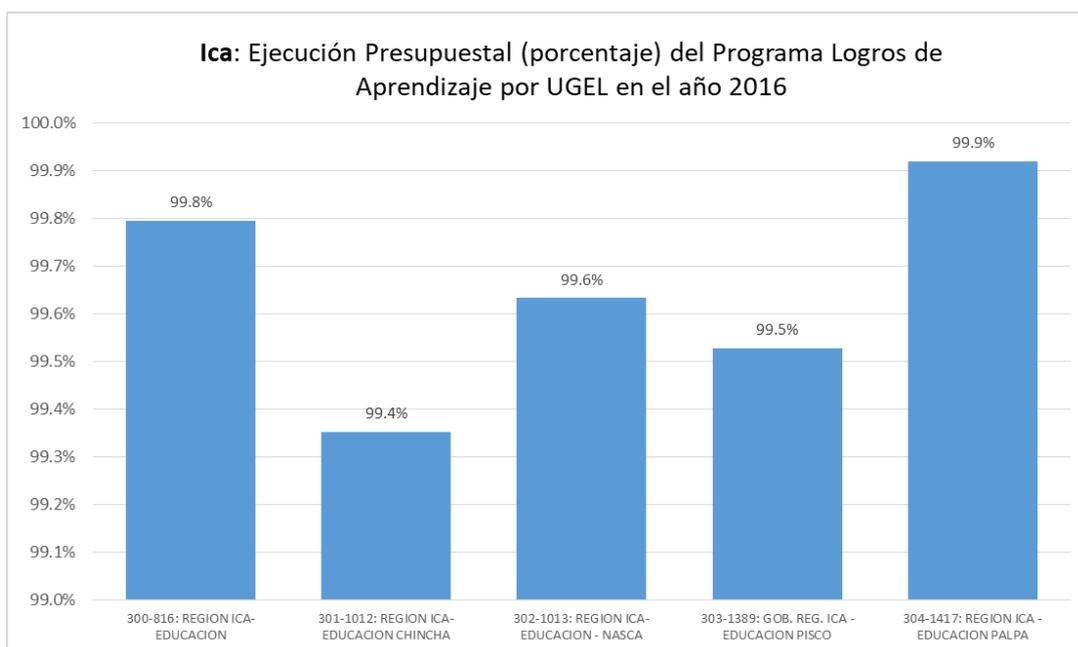


Figura 18. Ica: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016

El departamento de Junín cuenta con diez UGEL, de las cuales nueve de ellas tuvieron ejecución presupuestal superiores al 99% (considerada muy alta), las UGEL de Tarma y Huancayo tuvieron una ejecución total (100%), en tanto la UGEL de La Oroya tuvo una ejecución del 98.4%. De forma general, es decir en promedio (99.6%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Junín, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 19).

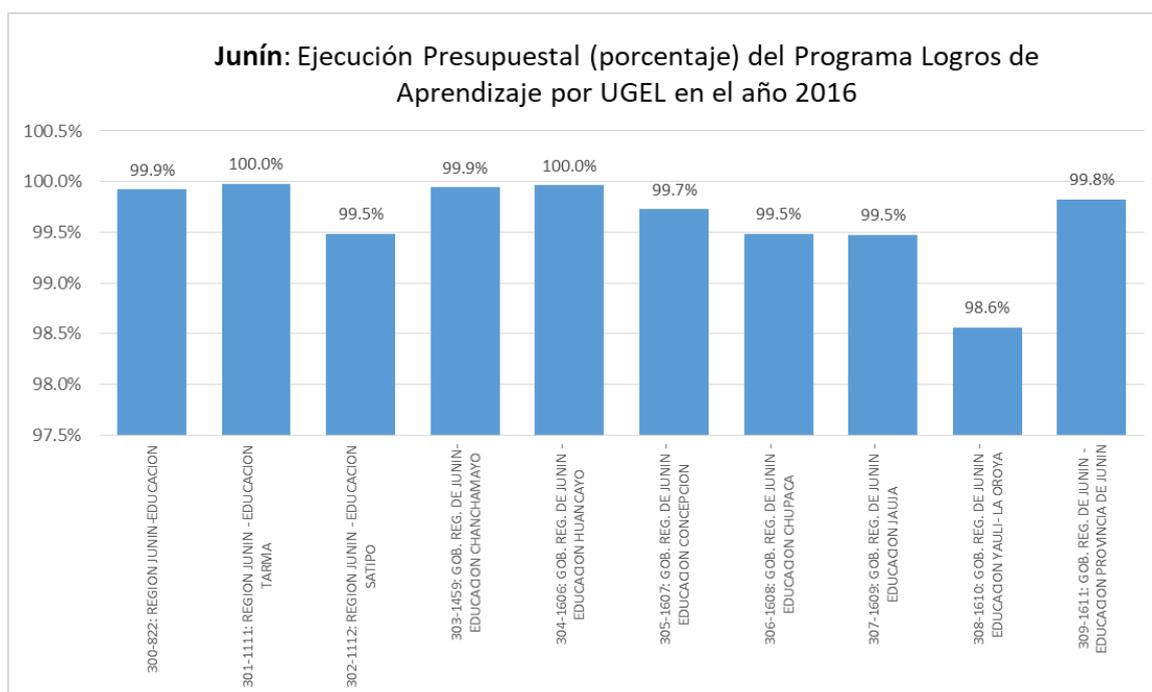


Figura 19. Junín: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de La Libertad cuenta con diez y seis UGEL, de las cuales quince de ellas tuvieron ejecución superior al 99% (considerada muy alta), por el contrario, la UGEL de Gobierno Regional de La Libertad tuvo la más baja ejecución con el 76.3%. De forma general, es decir en promedio (98.3%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de La Libertad, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 20).

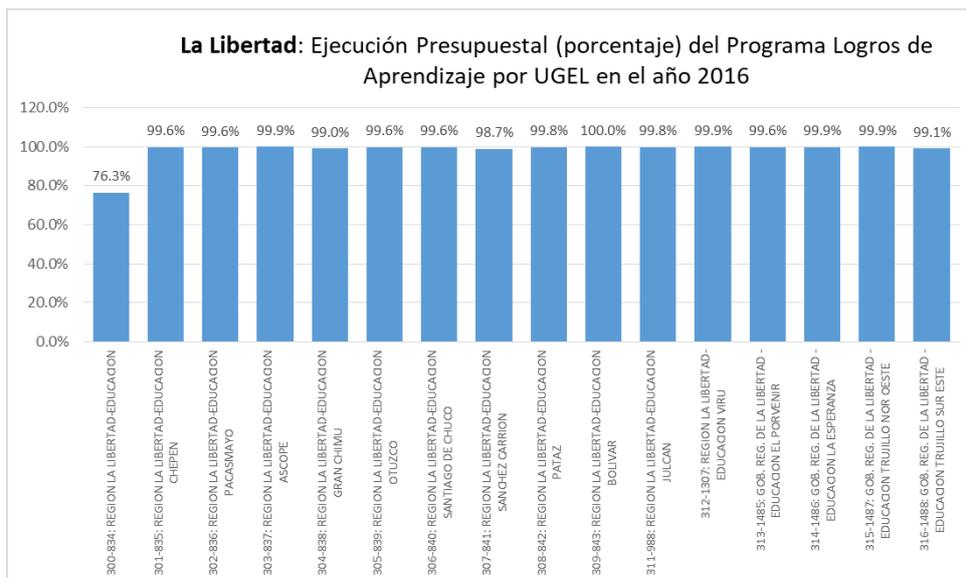


Figura 20. La Libertad: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Lambayeque cuenta con tres UGEL, de las cuales dos de ellas: Región Lambayeque-Chiclayo y Región Lambayeque-Lambayeque tuvieron ejecuciones del 99.2% y 99.6%, respectivamente. En tanto la UGEL de Ferreñafe tuvo una ejecución de 97.9%. De forma general, es decir en promedio (98.9%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Lambayeque, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 21).

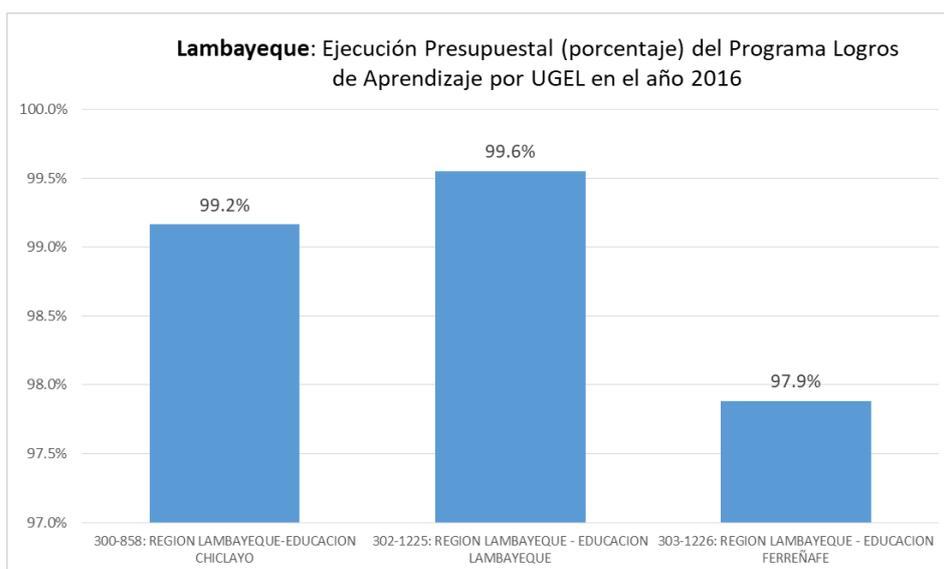


Figura 21. Lambayeque: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Loreto cuenta con siete UGEL, de las cuales cinco de ellas tuvieron ejecución presupuestal total, es decir al 100%, estas fueron: Alto Amazonas, Contamana, Ramón Castilla, Requena y Datem del Marañón. En tanto las UGEL de Gob. Reg. Loreto y Nauta, tuvieron ejecuciones del 99.7% y 99.3%, respectivamente. De forma general, es decir en promedio (99.8%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Loreto, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 22).

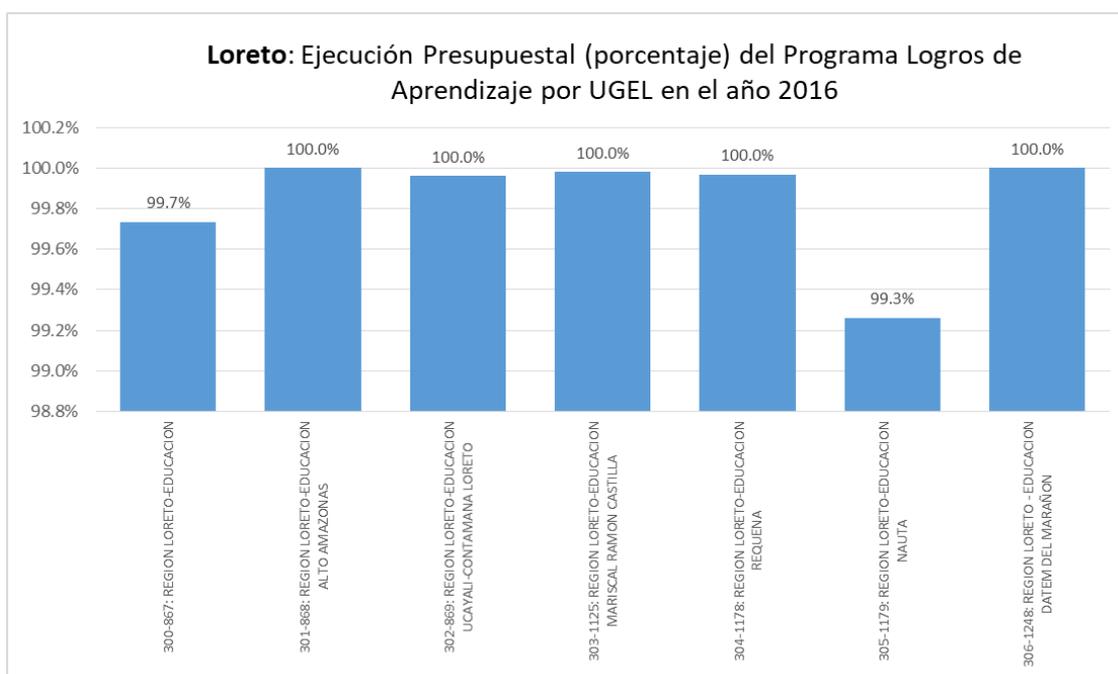


Figura 22. Loreto: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016

El departamento de Moquegua cuenta con cuatro UGEL, las cuales lograron las siguientes ejecuciones presupuestales: Ilo con el 99.2%, Mariscal Nieto con el 99.3%, Sánchez Cerro con el 97.5% y Gob. Reg. Moquegua Educación con el 89.2%, siendo esta última la más baja. De forma general, es decir en promedio (96.3%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Moquegua, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 23).

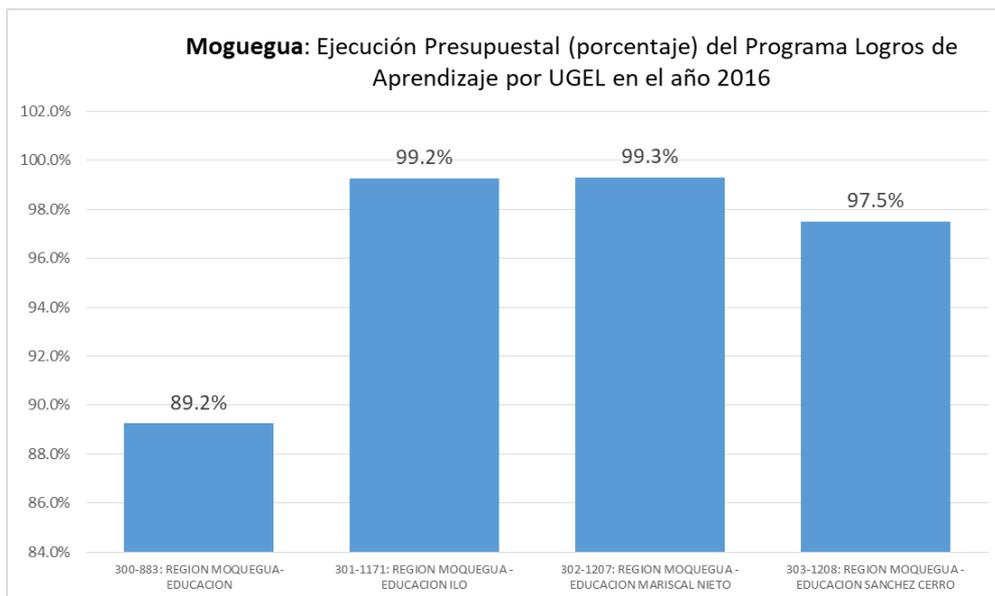


Figura 23. Moquegua: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

En el caso del departamento de Pasco, este cuenta con cuatro UGEL, las cuales lograron las siguientes ejecuciones presupuestales: Reg. Pasco Educación con el 93.0%, Oxapampa con el 98.3%, Daniel Alcides Carrión con el 99.1% y Gob. Reg. Pasco Educación con el 99.7%. De forma general, es decir en promedio (97.1%), se puede afirmar que las UGEL de Pasco, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 24).

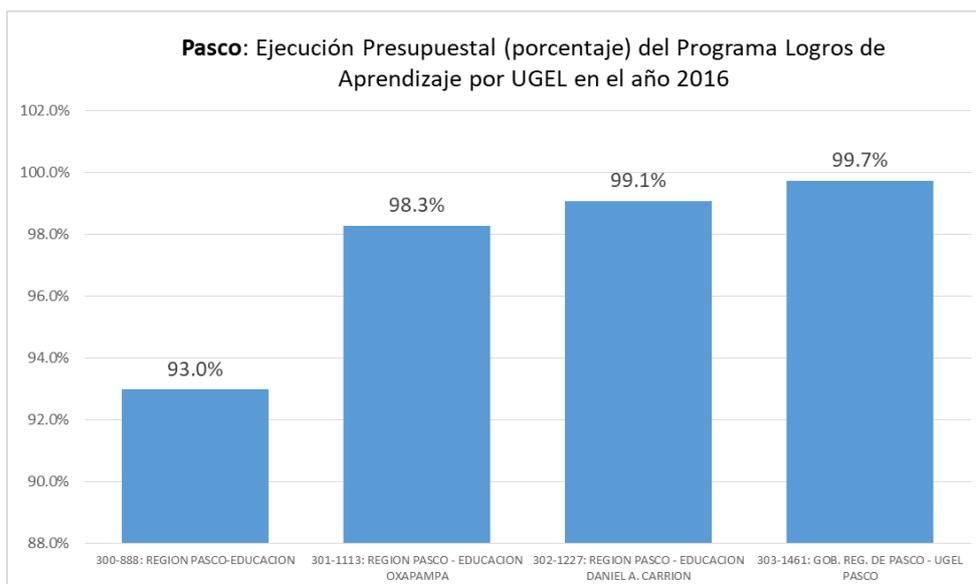


Figura 24. Pasco: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Piura cuenta con nueve UGEL, de las cuales ocho de ellas tuvieron ejecuciones presupuestales superiores al 99% (considerado como muy alto), en tanto la UGEL de Morropón tuvo una ejecución de 98.9%. De forma general, es decir en promedio (99.7%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Piura, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 25).

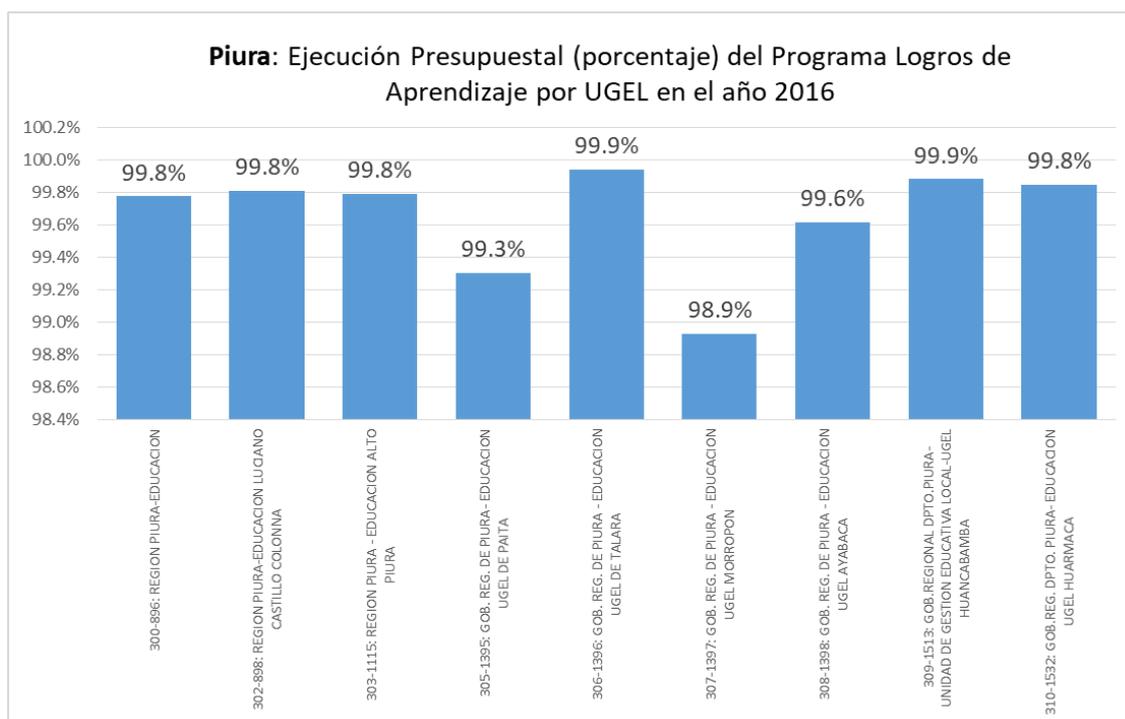


Figura 25. Piura: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Puno cuenta con quince UGEL, de las cuales, las UGEL de Huancané y Lucero tuvieron ejecuciones del 100%, en tanto diez UGEL tuvieron ejecuciones superiores al 99% (considerado como muy alto), por otra parte, las UGEL de Región Puno y Chucuito-Juli tuvieron ejecuciones del 97.1% y 95.2%, siendo esta última, la más baja. De forma general, es decir en promedio (99.2%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Puno, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 26).

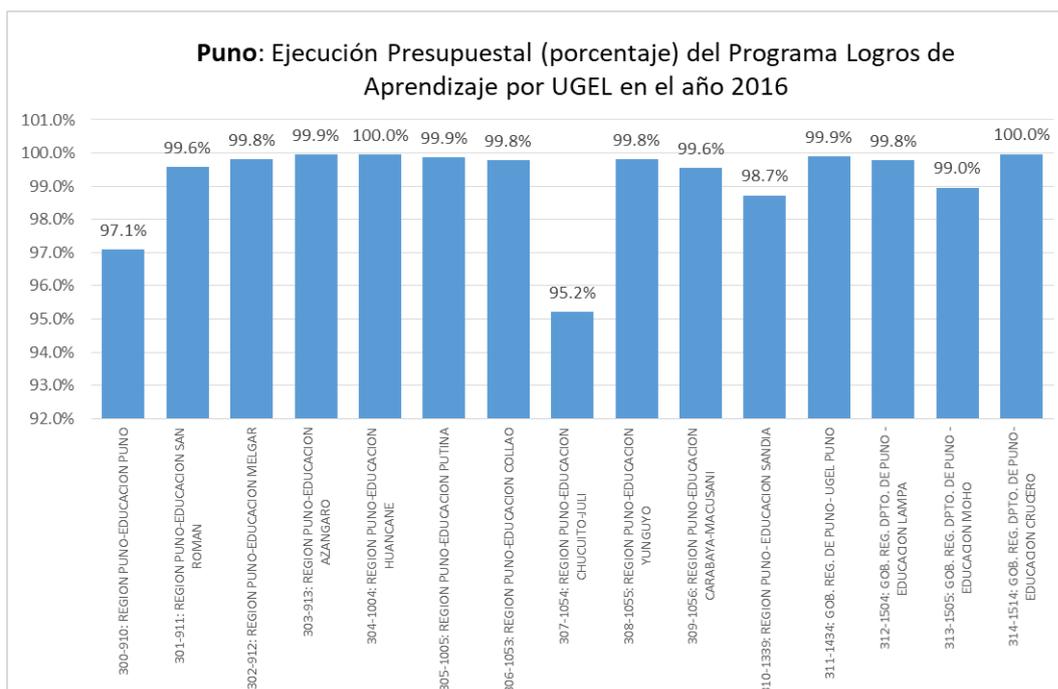


Figura 26. Puno: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

En el caso del departamento de San Martín, se cuenta con siete UGEL, de las cuales, las UGEL de Bajo Mayo y Alto Huallaga, tuvieron ejecuciones superiores al 99% (considerado como muy alto), en tanto, las otras UGEL tuvieron ejecuciones que fluctuaron entre el 97.3% y 98.6%. De forma general, es decir en promedio (98.4%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de San Martín, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 27).

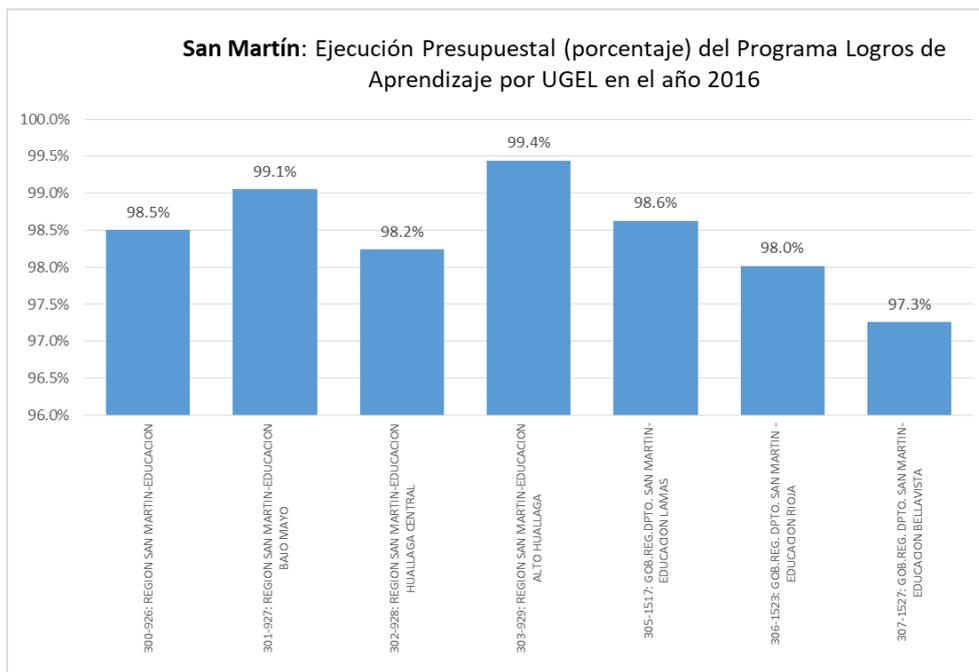


Figura 27. San Martín: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Tacna cuenta con dos UGEL: Región Tacna Educación y Gob. Reg. Tacna, que tuvieron ejecuciones del 96.1% y 98.4%, respectivamente. De forma general, es decir en promedio (97.3%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Tacna, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 28).

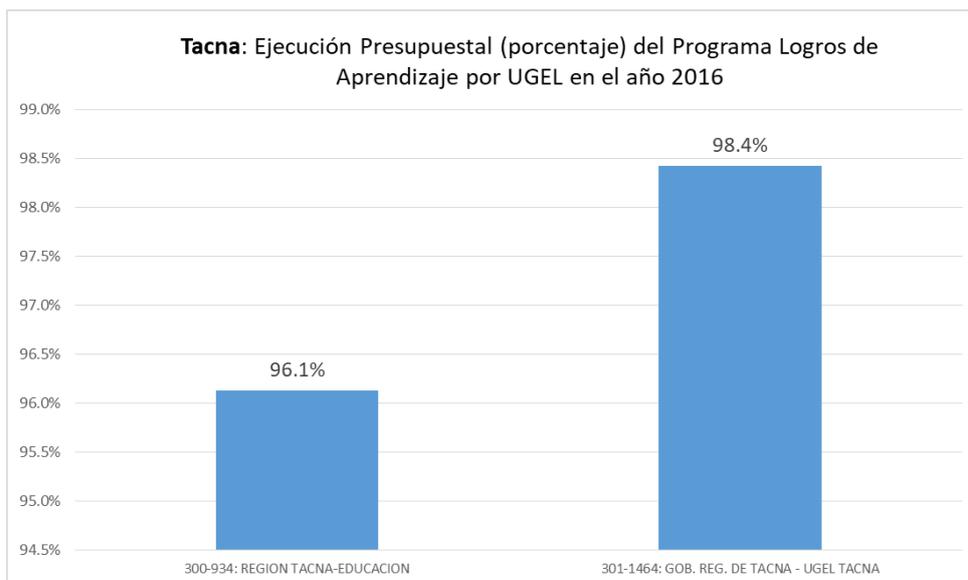


Figura 28. Tacna: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016

El departamento de Tumbes cuenta con cuatro UGEL, las cuales tuvieron las siguientes ejecuciones: Región Tumbes con el 91.7%, Gob. Reg. Tumbes y Contralmirante Villar – Zorritos con el 100% de ejecución, y Zarumilla con el 99.8%. De forma general, es decir en promedio (97.9%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Tumbes, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 29).

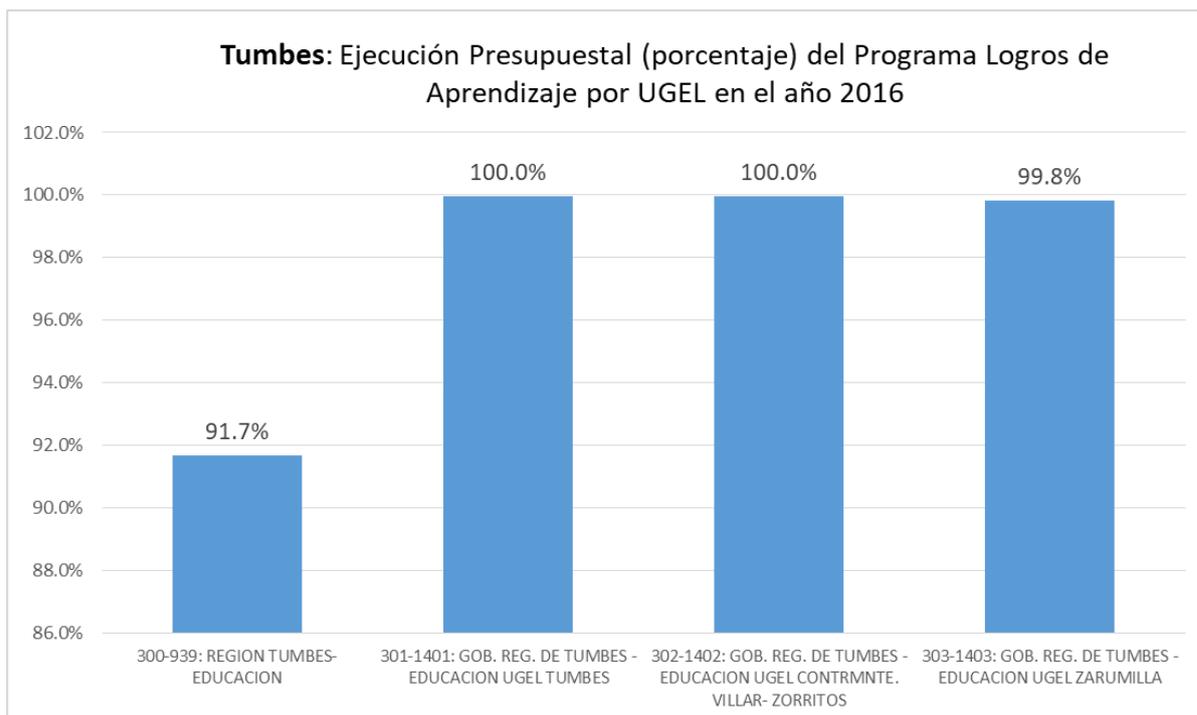


Figura 29. Tumbes: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Ucayali cuenta con cinco UGEL, las cuales tuvieron las siguientes ejecuciones: Región Ucayali con el 85.9%, Purus con el 92.0%, Atalaya con el 99.5%, Coronel Portillo con el 99.4% y Padre Abad con el 97.8%. De forma general, es decir en promedio (95.0%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Ucayali, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 30).

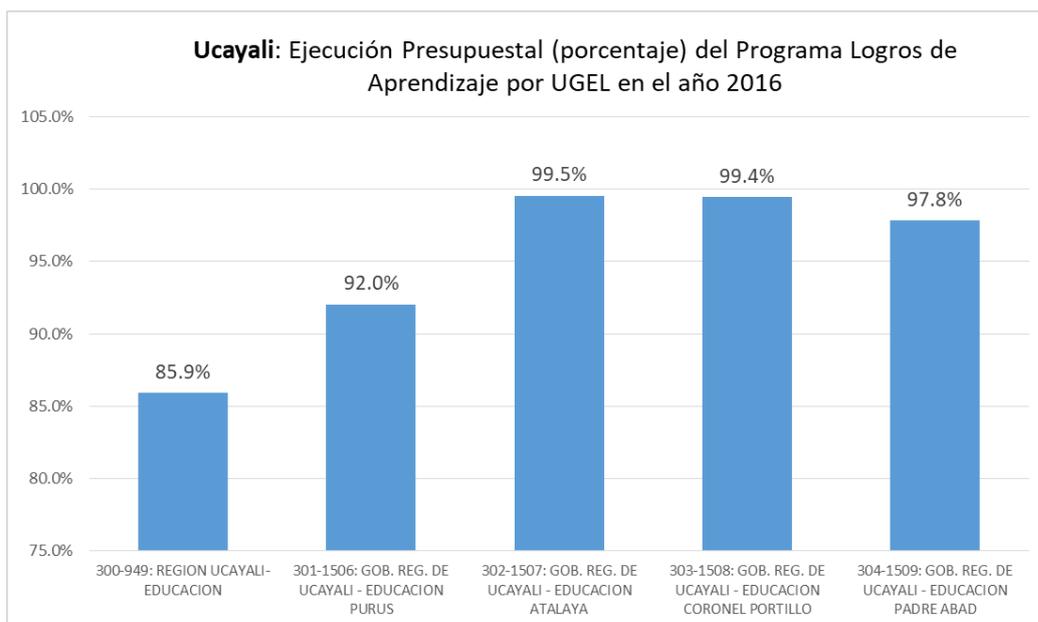


Figura 30. Ucayali: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

El departamento de Lima, cuenta con doce UGEL, de las cuales once tuvieron ejecuciones superiores al 99%, por el contrario, la UGEL Región Lima tuvo una ejecución del 75.3%. De forma general, es decir en promedio (97.4%), se puede afirmar que las UGEL del departamento de Lima, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 31).

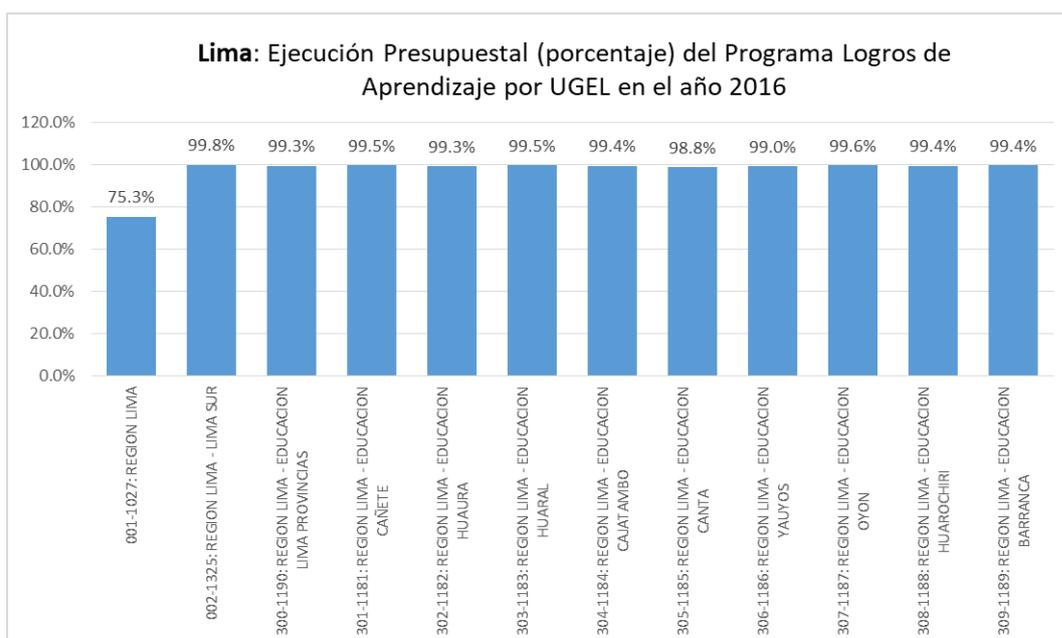


Figura 31. Lima: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016

El Callao cuenta con dos UGEL que tuvieron la siguiente ejecución: Región Callao con el 99.1% y Ventanilla con el 99%. De forma general, es decir en promedio (99.0%), se puede afirmar que las UGEL del Callao, tuvieron muy alto desempeño en la ejecución presupuestal del PELA en el año 2016 (Ver Figura 32).

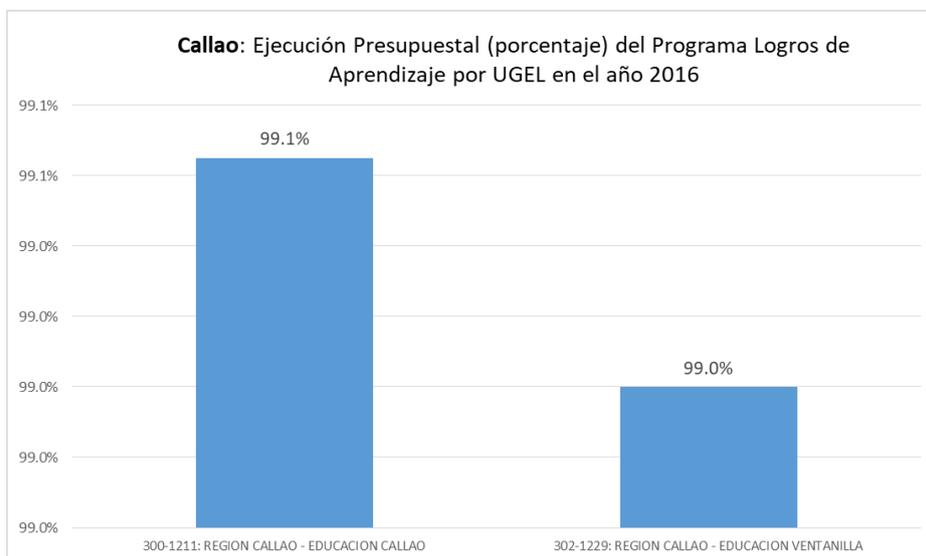


Figura 32. Callao: Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje por UGEL en el año 2016.

Análisis descriptivo de la ejecución presupuestal según niveles de gobierno en los departamentos

De acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 (2002) los Gobiernos Regionales tienen como finalidad promover el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo empleo, inversión pública y privada, así como garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, en concordancia y vinculación con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo. En este apartado se describe las principales características de la ejecución presupuestal del PELA de acuerdo a los diferentes niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local de cada departamento en el año 2016.

En el caso de las entidades del Gobierno Nacional, el departamento de Cajamarca y el Callao, ejecutaron el 100% de su presupuesto, de acuerdo a la Tabla 8, en este nivel se presentaron muy altos niveles de ejecución siendo el menor el departamento de Puno con 90.1%. De comportamiento similar, las entidades de los Gobiernos Regionales tuvieron altos niveles de ejecución

presupuestal, siendo Cajamarca el más alto con el 99.7%, seguido por Puno con 99.2%, Lima con el 99.1% y Huancavelica con el 99%, el más bajo fue Ucayali con el 88.2%.

Por el contrario, las entidades del Gobierno Local tuvieron bajas ejecuciones presupuestales del PELA, siendo el mayor el departamento de Ucayali con el 79.2%, seguido por Junín con 77.2%, Cusco con 76.5%, Amazonas y San Martín con 74%; en tanto los departamentos con menor ejecución fueron Ica con el 29.6%, Tumbes con 34.4%, Ancash con 41.4% y Lima con 51.9% (Ver tabla 8).

Tabla 8

Ejecución presupuestal (%) del PELA según niveles de gobierno en los departamentos del Perú en el año 2016.

| Departamento | Gobierno Nacional | Gobierno Regional | Gobierno Local |
|---------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Amazonas | 94.8 | 98.8 | 74.0 |
| Ancash | 95.3 | 98.0 | 41.4 |
| Apurímac | 97.0 | 97.6 | 69.1 |
| Arequipa | 98.4 | 98.1 | 54.3 |
| Ayacucho | 98.7 | 98.0 | 53.4 |
| Cajamarca | 100.0 | 99.7 | 69.6 |
| Callao | 100.0 | 98.8 | 0.0 |
| Cusco | 93.9 | 94.9 | 76.5 |
| Huancavelica | 97.6 | 99.0 | 68.9 |
| Huánuco | 95.2 | 98.3 | 64.6 |
| Ica | 97.9 | 95.4 | 29.6 |
| Junín | 94.9 | 98.7 | 77.2 |
| La Libertad | 96.2 | 95.1 | 68.1 |
| Lambayeque | 95.3 | 97.0 | 68.3 |
| Lima | 96.1 | 99.1 | 51.9 |
| Loreto | 96.5 | 95.6 | 69.9 |
| Madre de Dios | 99.3 | 92.9 | 60.5 |
| Moquegua | 98.8 | 96.4 | 54.7 |
| Pasco | 95.0 | 97.7 | 60.3 |
| Piura | 98.0 | 97.4 | 57.0 |
| Puno | 90.1 | 99.2 | 72.6 |
| San Martín | 96.0 | 97.4 | 74.0 |
| Tacna | 98.6 | 98.0 | 67.7 |
| Tumbes | 99.1 | 94.4 | 34.4 |
| Ucayali | 93.5 | 88.2 | 79.2 |

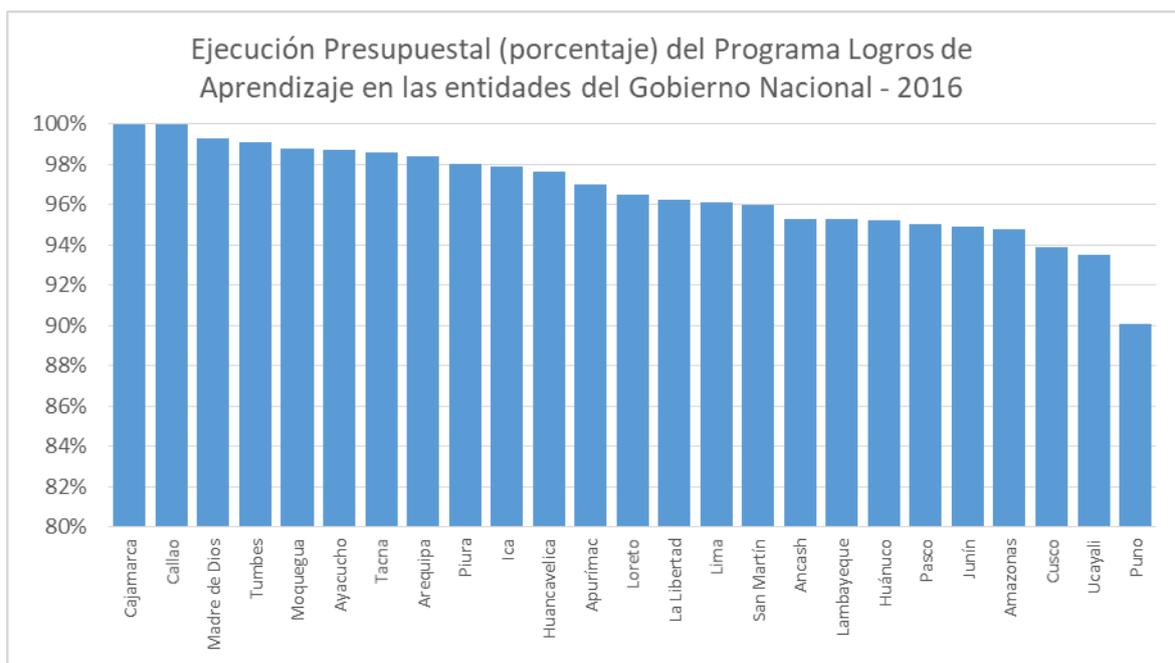


Figura 33. Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje en las entidades del Gobierno Nacional - 2016.

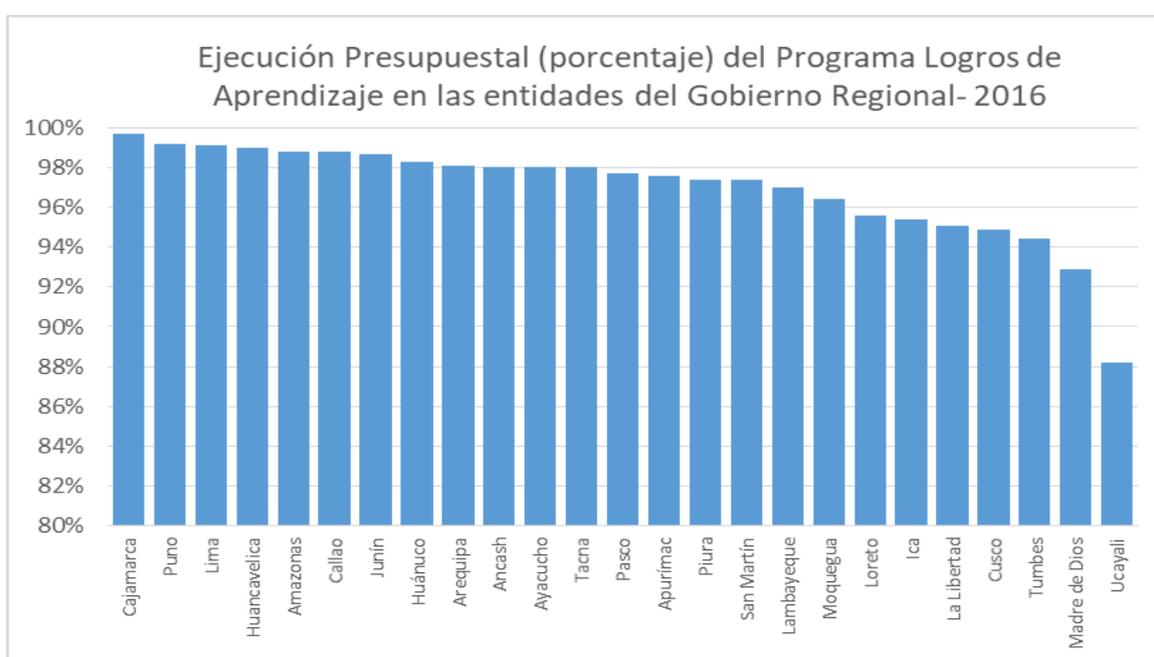


Figura 34. Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje en las entidades del Gobierno Regional - 2016.

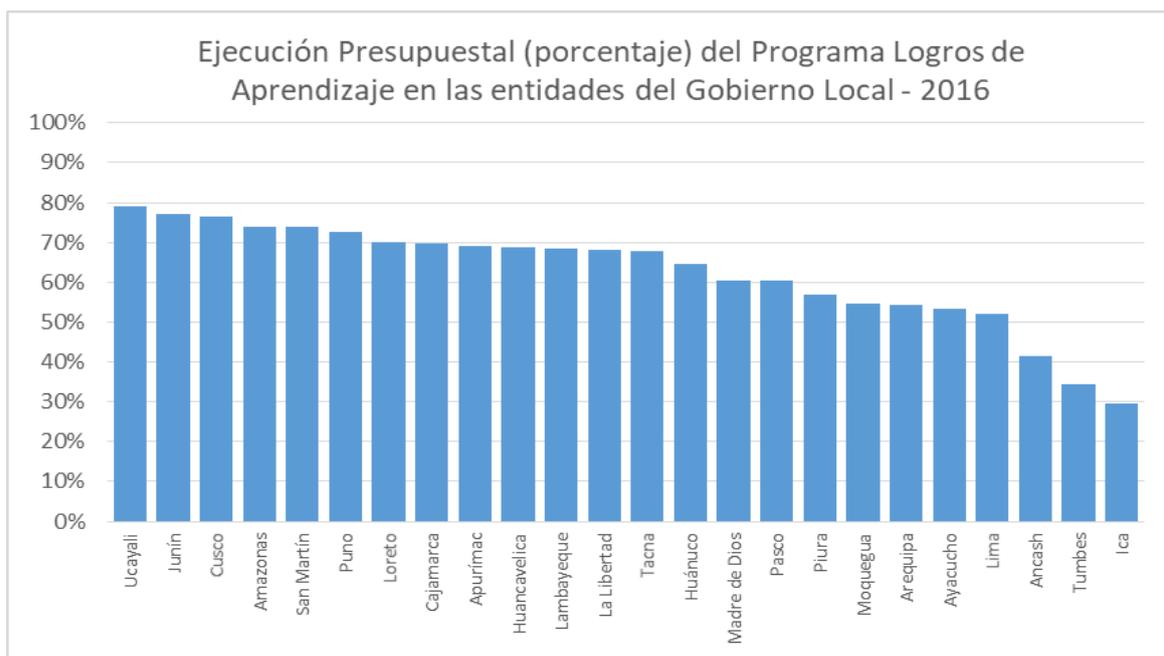


Figura 35. Ejecución Presupuestal (porcentaje) del Programa Logros de Aprendizaje en las entidades del Gobierno Local - 2016.

IV. Discusión

Considerando las fases del Ciclo del Presupuesto Público en el Perú, en el año 2016 el presupuesto público asignado y modificado del Programa Logros de Aprendizaje ascendió a S/ 15,917,260,395, la Certificación llegó a S/ 15,466,478,552, lo que representa el 97.2%; en tanto el compromiso llegó a S/ 14,903,442,714, lo que representó el 96.4% de la Certificación, en tanto que el devengado llegó a S/ 14,795,941,562, lo que representa el 99.3% de la Certificación.

La ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje en el Perú en el año 2016 llegó al 93%, de un presupuesto institucional modificado de S/ 15,917,260,395 se ejecutó S/ 14,770,424,937. A nivel de departamentos, los que tuvieron mejor ejecución fueron Callao (98.9%), Amazonas (96.9%), Tacna (96.5%), Lima (96.1%), Junín (95.5%) y Puno (95.1%). Por el contrario, los departamentos con baja ejecución presupuestal fueron Ayacucho (87.9%), Apurímac (88.4%), La Libertad (89.2%), Piura (89.6%) e Ica (89.8%) que no superaron el 90% de ejecución.

Este promedio de ejecución nacional (93%) es considerado alto de acuerdo al Ministerio de Economía (2014) y coincide con los hallazgos de los Reportes de Seguimiento de Ejecución Financiera de Programas Presupuestales del Ministerio de Economía (2014), sin embargo, para un análisis más exhaustivo que permita identificar el desempeño de actividades, productos o proyectos, se debe realizar la ejecución presupuestal a dicho nivel, dado que los promedios esconden las ejecuciones bajas.

A su vez, los resultados muestran diferentes rendimientos de ejecución presupuestal del PELA por departamentos, así la variación estuvo entre el más bajo en Ucayali con el 87% y el mayor en el Callao con 98.9%; estas diferencias también fueron reportadas por Pineda (2016) quien encontró diferencias estadísticamente significativas entre años en un hospital; en ese sentido, el análisis de la ejecución presupuestal debe considerar la comparación de un periodo temporal que permita identificar las tendencias en el tiempo para una mejor interpretación del rendimiento de las entidades del Estado.

Por otro lado, y en coincidencia con Vintimilla (2014) para tener una mejor interpretación de los resultados de la ejecución presupuestal se debe implementar el proceso de evaluación presupuestaria que permita “comprobar la extensión y el grado de los logros que se han cumplido en la ejecución presupuestaria en comparación con lo planificado”.

Se demostró descriptivamente que no existe relación entre los niveles de pobreza y el nivel de ejecución presupuestal del PELA. Por otra parte, el Gobierno Local tuvo mejor capacidad de ejecución del PELA en comparación del Gobierno Regional y Nacional.

Finalmente, esta investigación presenta resultados inéditos en cuanto no se han encontrado publicaciones de ningún nivel que presente un análisis de la ejecución presupuestal del PELA a nivel de las Unidades de Gestión Local (UGEL). Este estudio, encontró que a nivel de las UGEL se evidenció altos niveles de ejecución, a excepción de las pertenecientes a la sede central tal de los Gobiernos Regionales.

V. Conclusiones

Primera: De acuerdo al objetivo de determinar las características de la ejecución presupuestal y los logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario se encontró que los departamentos de Loreto y Ucayali (Región Selva) presentan los más bajos logros tanto en Matemática y Lectura; por el contrario, los departamentos de Tacna, Moquegua, Ayacucho, Callao y Puno presentan mejores avances.

Gráficamente se determinó que existe una ligera asociación entre la ejecución presupuestal y los resultados del logro de matemáticas; mientras disminuye la ejecución presupuestal en el Programa PELA el logro de matemáticas en el nivel de inicio aumentaría ligeramente, si bien es una intuición gráfica esta asociación de tipo negativa debe confirmarse mediante pruebas estadísticas, lo que se construirá en materia de investigación para estudios posteriores.

Segunda: En relación al objetivo específico de determinar las características de la ejecución presupuestal del PELA y los resultados en el logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según los niveles de pobreza no se observó algún patrón que indique que los departamentos con mayores tasas de pobreza tengan algún comportamiento diferente a los departamentos con menores tasas de pobreza. Ello se evidenció comparando los promedios de ejecución presupuestal agrupados por niveles de pobreza.

Tercera: En relación al objetivo específico de determinar las características de la ejecución presupuestal del PELA y los resultados en el logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según las Unidades de Gestión Educativa Locales de los departamentos se encontró que de 201 UGEL analizadas a nivel nacional solo seis de ellas tuvieron ejecuciones menores del 90% (considerada baja) y 16 UGEL ejecutaron el 100% de su presupuesto,

es decir a nivel de UGEL la ejecución presupuestal del PELA en el 2006 fue de un alto desempeño.

También se evidenció que las UGEL pertenecientes al Gobierno Regional Central tuvieron las más bajas ejecuciones presupuestales en comparación con las UGEL del ámbito provincial.

Cuarta: En relación al objetivo específico de determinar las características de la ejecución presupuestal del PELA y los resultados en el logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel primario según el nivel de gobierno en los departamentos, se encontró que las entidades del Gobierno Nacional y Regional presentaron mejor desempeño en la ejecución presupuestal con un promedio de 96.6% y 96.9%, respectivamente; en tanto en el Gobierno Local este promedio alcanzó el 62.4%. En ese sentido, existe evidencia para realizar estudios que analicen las causas y factores de gestión pública en el sector educación que expliquen dichas diferencias.

VI. Recomendaciones

- Primera.** Se recomienda que el Sistema Nacional de Presupuesto Público y sus actores deben priorizar las asignaciones del presupuesto del Programa Presupuestal “Logros en Aprendizaje” en los departamentos donde existan bajos niveles de logro de aprendizaje en Matemática y Lectura de los niños de segundo grado de educación básica estatal en el marco del Presupuesto por Resultados.
- Segunda.** Los responsables y tomadores de decisión de políticas pública del sector educación deben profundizar el análisis de las relaciones que existen entre los bajos logros de aprendizaje y la eficiencia del gasto del presupuesto asignado a los diferentes programas cuya finalidad es mejorar el rendimiento educativo de los escolares de las escuelas públicas, con énfasis en zonas rurales y de altos índices de pobreza.
- Tercera:** Los responsables de la ejecución del PELA en las UGEL de los Gobiernos Regionales de la sede central deben mejorar la eficiencia del gasto de tal forma que logren los mismos resultados de ejecución que las UGEL de las mismas provincias de su ámbito geográfico.
- Cuarta:** Los responsables de la ejecución del PELA en los Gobierno Locales deben mejorar la eficiencia del gasto de tal forma que logren los mismos resultados de los Gobiernos Regionales y del Gobierno Nacional.

VII. Referencias bibliográficas

- Acosta, J. (2010). *Elaboración de una guía metodológica para el desarrollo de la y niñas de 5 años de edad de la escuela "Juan Montalvo" de la provincia Pichincha Cantón Rumiñahui durante el periodo 2009 – 2010* (Tesis de Licenciatura). Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga, Ecuador.
- Álvarez, A. y Álvarez, M. (2016). *Presupuesto público comentado 2016, presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Perú: Instituto Pacífico.
- Arias, F. (2004). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*, Caracas, Venezuela: Editorial EPISTEME, C.A. / Oriol Ediciones.
- Armas, M. (2016). *La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del Portal de Compras Públicas del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato*. (Tesis magistral). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://redi.uta.edu.Ec/jspui/handle/123456789/20819>.
- Bastián, M. (2012). *Relación entre comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos en estudiantes de sexto grado de primaria de las instituciones educativas públicas del Concejo Educativo Municipal de La Molina - 2011* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Barra, D. (2013). *Evaluación del proceso de Implementación de la subvención Escolar preferencial*. (Tesis). Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Banco Mundial (2010). Perú: *Descentralización y Presupuesto por Resultados en Educación*. Balance de la última década.
- Burbano, J. (2005). *Generalidades del presupuesto empresarial en la gerencia estratégica*. En. J. Burbano. Autor. Recuperado el 27 de abril del 2017

de: <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/burbano-presupuestos-enfoque-degestic3b3n.pdf>.

Delgado, I. (2013). *Avances y perspectivas de la implementación del Presupuesto por Resultados en Perú*. (Tesis de Pre Grado). Universidad Pontificia Católica del Perú. Lima, Perú.

Gonzales, W. (1987). *Inteligencias Múltiples y estimulación temprana*. 3ª Edición. Ediciones Morata.

González, C. (1998). *Presupuesto tradicional áreas y niveles de responsabilidad programas y actividades, base cero, ejercicios prácticos*. Tercera edición. Ediciones Contables, Administrativas y Fiscales S.A. de C.V. (ECAFSA). México.

Guerra, J. (2017). *Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en el programa presupuestal 0115 del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma – año 2016*. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

Guerrero, M. y Heras, S. (2013). *Análisis de la Ejecución Presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia de San Joaquín en el periodo 2012*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill: Sexta Edición. México D.F.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Evolución de la pobreza monetaria 2007-2016*, Informe Técnico. Lima, Perú.

León, C. y Navarro, N. (2014). *Correlación entre el Gasto Público en Educación y los Logros de Aprendizaje de los estudiantes de nivel primario de las*

instituciones educativas pertenecientes al Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular de la Provincia de San Martín, Periodo 2009 – 2012. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de San Martín, Perú.

Ley General N° 28411 - *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público*, Lima, Perú, 06 de diciembre del 2004.

Ley General N° 28044 - *Ley General de Educación N° 28044*, Lima, Perú, 28 de julio de 2003.

Meléndez, G. (2011). *La gestión del acompañamiento pedagógico el caso del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular (PEL)” en la Región Callao – UGEL Ventanilla. (Tesis de Licenciatura). Universidad Pontificia Católica del Perú. Lima, Perú.*

Ministerio de Educación (2014). Anexo 02. *Contenidos Mínimos de un Programa Presupuestal. Programa Presupuestal: Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular PELA 2014-2016.*

Ministerio de Economía y Finanzas. Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF. Recuperado desde <http://transparencia-economica.mef.gob.pe/>

Norabuena, M. (2015). *La enseñanza problemática y su influencia en el logro de habilidades matemáticas en la resolución de problemas de álgebra en los alumnos del segundo grado de educación secundaria en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Asunción - Huaraz 2013. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.*

- Palomino, C. (2014). *Planeamiento Estratégico y ejecución presupuestal en la administración central del Ministerio de Salud, Jesús María, 2014* (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Pineda, L. (2016). *Estudio comparativo entre la ejecución presupuestal de los años 2014 y 2015 del Hospital Hermilio Valdizán*. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Propuesta Ciudadana. (2014). Cartilla de Capacitación 3. El Ciclo del Presupuesto Público. Lima, Perú. Recuperado el 27 de abril del 2017 desde: <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cartilla%20Capacitacion3final.pdf>
- Rojas, R. (2002). *Investigación Social: Teoría y Práxis*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Rucoba, C. y Rengifo, K. (2014). *Gestión Pedagógica y Logros de Aprendizaje en Estudiantes del 5to de Primaria – Institución Educativa Pública Nº 6010120 “Las Malvinas” – Punchana, 2013*. (Tesis de Pre Grado). Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos, Perú.
- Revilla, D. y Sime L. (2012). *La investigación en la Maestría en Educación y Doctorado en las Ciencias de la Educación*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Sánchez, E., Orrantía, J. y Rosales J. (s.f.). *Como mejorar la comprensión de textos en el aula*. Recuperado de http://aiape.usal.es/docs/compreension_textos.pdf.
- Solé, I. (1999). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Editorial Graó.

- Solervicens, C. y Verdugo, M. (2009). La descentralización en los establecimientos subvencionados y su incidencia en el rendimiento escolar” (Tesis). Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Stella, G. y Arciniegas, E. (2004). *Metacognición, lectura y construcción de conocimiento. El papel de los sujetos en el aprendizaje significativo*. Cali: Escuela de Ciencias del Lenguaje / Universidad del Valle.
- Stoner, J. (1996). Administración. 6a. edición. Editorial Prentice Hall. México. 1996.
- Tanaka, E. (2011). *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Tuc, M. (2013). *Clima del aula y rendimiento escolar*. (Tesis de pre Grado). Universidad Rafael Landívar. Quezaltenango, Guatemala. Recuperado desde: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Tuc-Martha.pdf>
- Unidad de Medición de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación del Perú. ¿Cómo Rinden nuestros estudiantes en la Escuela? 2do Grado de Primaria. Recuperado desde: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2015/02/Informe-Instituci%C3%B3n-Educativa-BAJA.pdf>.
- Uzuriaga, E. (2016). *El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco*. (Tesis de maestría). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Vintimilla, E. (2014). *Evaluación de la Ejecución Presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la Planificación Anual en la Corporación Eléctrica del Ecuador Hidropaute Celec EP* (Tesis de maestría). Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.
- Valin, A. (2011). Financiamiento compartido y desempeño escolar en Chile (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Vallés, A. (2005). *Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica*.
Perú: UNE

VIII. Anexos

Anexo 1: Glosario de Términos

Actividad

Es un proceso de trabajo que consume recursos presupuestarios (humanos, materiales y/o financieros) que tiene una meta, la cual constituye la implementación de un programa (Burbano, 1994, p39).

Asignación

Suma autorizada de dinero destinada a pagar ciertos costos conocidos o anticipados de un determinado bien o servicio. La que se hace de uno o más elementos de costo o renta a uno o más segmentos de una organización, de acuerdo con los beneficios recibidos, responsabilidades o cualquier otra medida lógica de utilización. (Rosenberg, 1996, p. 298)

Presupuesto Público

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Sistema Nacional de Presupuesto Público

Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del Sector Público en todas sus fases; está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda, y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Programa Presupuestal

Unidad de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Presupuesto Anual

Un presupuesto aprobado para un año. No incluye las estimaciones o proyecciones futuras publicadas para periodos posteriores al periodo del presupuesto. (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, 2006, p. 2)

Gastos Públicos

Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Ejecución Presupuestal

Esta etapa consiste básicamente en la efectividad del gasto que viene a ser el consumo de los recursos con cargo al Presupuesto Anual asignado para los distintos niveles de la Estructura Funcional Programática y/o autorizaciones emanadas del Poder Ejecutivo, con la finalidad de atender las necesidades inherentes al desarrollo de las actividades programadas dentro del Plan del Sector. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Planeamiento Estratégico

El planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera

información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. (CEPLAN, 2016).

Presupuesto por Resultados

El presupuesto por resultados forma parte de una reforma más amplia de la administración pública que busca lograr una gestión por resultados, la cual se enmarca en las nuevas perspectivas descritas anteriormente. Esta reforma amplia de la administración pública, además de la reforma del sistema presupuestario, implica una reforma de los demás sistemas administrativos del Estado para facilitar la labor de los gestores públicos; constituyen reformas complementarias claves, la reforma del servicio civil, del sistema de contrataciones y adquisiciones, del control de la gestión pública, entre otras. (Delgado, 2013, p.14).

Anexo 2

Ejecución presupuestal del programa “Logros de Aprendizaje en Estudiantes de Educación Básica Regular – PELA” en los Departamentos del Perú - 2016

Br. Francisco de la Cruz Aramburu

Universidad César Vallejo

Resumen

El presente trabajo de investigación, realizado de acuerdo a las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, tiene como objetivo analizar y describir la ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje (PELA) en los departamentos del Perú en el año 2016 desagregándolo por niveles de pobreza, resultados obtenidos del logro de aprendizaje en las áreas de Comunicación y Lógico Matemático de los estudiantes de nivel primario, a nivel de las Unidades de Gestión Educativa y nivel de gobierno.

El método empleado en la investigación fue cuantitativo y el tipo de investigación fue básica. El nivel es descriptivo, comparativo y transeccional. El diseño de la investigación es de tipo no experimental. La técnica aplicada para la obtención de los datos fue documentaria, dado que se utilizaron los datos oficiales disponibles del Ministerio de Economía Finanzas y del Ministerio de Educación del año 2016. Se analizó de forma descriptiva y comparativa a nivel de los departamentos, la ejecución presupuestal de todas las entidades del Estado en los tres niveles (Nacional, Regional y Local) del presupuesto modificado del Programa Logros de Aprendizaje.

La investigación concluyó que a nivel nacional la ejecución presupuestal del PELA es muy alto, sin embargo, los índices del logro de aprendizaje en comunicación y lógico matemática es muy bajo en departamentos de la selva. Se demostró descriptivamente que no existe relación entre los niveles de pobreza y el nivel de ejecución presupuestal del PELA. Así mismo, a nivel de las UGEL se evidenció altos niveles de ejecución, a excepción de las pertenecientes a la sede central de los Gobiernos Regionales. Por otra parte, el Gobierno Local tuvo mejor capacidad de ejecución del PELA en comparación del Gobierno Regional y Nacional.

Palabras claves: Ejecución presupuestal, Ciclo del Presupuesto Público, Programa Estratégico Logros de Aprendizaje, Departamentos, Unidad de Gestión Local.

Abstract

The present research work, carried out according to the standards of the Graduate School of the César Vallejo University, aims to analyze and describe the budget execution of the Learning Achievement Program (PELA) in the departments of Peru in 2016 by disaggregating it by levels of poverty, results obtained from the achievement of learning in the areas of Communication and Mathematical Logic of the students of primary level, at the level of Educational Management Units and level of government.

The method used in the research was quantitative and the type of research was basic. The level is descriptive, comparative and transectional. The design of the research is non-experimental. The technique applied to obtain the data was documentary, given that the official data available from the Ministry of Finance and the Ministry of Education of 2016 were used. The budget execution was analyzed in a descriptive and comparative manner at the department level. of all State entities in the three levels (National, Regional and Local) of the modified budget of the Learning Achievement Program.

The research concludes that at the national level the budget execution of the PELA is very high, however, the rates of learning achievement in communication and mathematical logic is very low in departments of the jungle. It was descriptively demonstrated that there is no relationship between poverty levels and the budget execution level of the PELA. Likewise, at the level of the UGEL, high levels of execution were evident, except for those belonging to the headquarters of the Regional Governments. On the other hand, the Local Government had better execution capacity of the PELA compared to the Regional and National Government.

Keywords: Budget execution, Public Budget Cycle, Strategic Learning Achievement Program, Departments, Local Management Unit.

Introducción

Los presupuestos públicos, sin duda juegan un papel relevante en un país, en tal sentido es necesario que la ciudadanía, organizaciones involucradas, partidos políticos y autoridades competentes estén pendientes del cumplimiento de las metas y objetivos trazados en su ejecución en cada sector. Por tanto, es necesario

realizar análisis, seguimiento y monitoreo del presupuesto con el único fin de que se cumplan y mejoren las condiciones y calidad de vida de la población, teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los sectores más vulnerables. De allí, la importancia de plantear y analizar presupuestos públicos priorizando a los sectores de educación y salud; solo así se logrará la competitividad, excelencia, bienestar de la ciudadanía, reduciendo la pobreza, mejorando la calidad de vida de la población, acortando de esta manera la brecha entre pobres y ricos.

La educación en nuestro país no debe ser un privilegio sino un derecho, siendo evidente una inversión considerable en este sector, pues solo un país crecerá y se desarrollará si invierte en educación, para ello las autoridades deben de atender prioritariamente y eficientemente este sector.

En tal sentido, la presente investigación busca analizar y describir la ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje (PELA) en los departamentos del Perú en el año 2016 desagregándolo por niveles de pobreza, resultados obtenidos del logro de aprendizaje en las áreas de Comunicación y Lógico Matemático de los estudiantes de nivel primario, a nivel de las Unidades de Gestión Educativa y nivel de gobierno.

Antecedentes del problema

Vintimilla (2014) en su tesis: *“Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la corporación eléctrica del Ecuador HIDROPAUTE”* sustentada en la Universidad de Cuenca concluyó que para tener una adecuada ejecución presupuestal se debe implementar la evaluación presupuestaria, la cual se constituyen en un proceso de investigación que requiere de la aplicación sistemática, planificada y dirigida para obtener de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, que permitan comprobar la extensión y el grado de los logros que se han cumplido en la ejecución presupuestaria en comparación con lo planificado.

Pineda (2016) en su tesis titulada: *“Estudio comparativo entre la ejecución presupuestal de los años 2014 y 2015 del Hospital Hermilio Valdizán”*, planteó como problema general ¿Identificar la diferencia que existe en el nivel desempeño del gasto público entre los años 2014 y 2015 del Hospital Nacional Hermilio Valdizán?

El diseño de la investigación fue no experimental, el tipo fue básica, el alcance o nivel fue descriptivo comparativo. La muestra estuvo constituida por el comportamiento presupuestal de los años 2014 y 2015 del mencionado hospital. Para la recolección de datos se utilizó los reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Para ello aplicó el estadístico de U de Mann Whitney. Encontró que la ejecución presupuestal del 2014, medido a través del devengado, fue de S/ 38,286,331 y durante el 2015 S/ 39,912,042, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ($p < 0.05$) favorable al año 2015.

Meléndez (2011) en su tesis: *La gestión del acompañamiento pedagógico el caso del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular (PEL)” en la Región Callao – UGEL Ventanilla* sustentada en la Universidad Pontificia Católica del Perú, propone como objetivo general analizar y contribuir en la mejora de la implementación y ejecución del acompañamiento pedagógico en la región Callao de dicho Programa Presupuestal, especialmente en la UGEL de Ventanilla. El diseño fue descriptivo y consistió en la aplicación de métodos cualitativos, aplicando entrevistas semiestructuradas a 22 acompañantes pedagógicos. El autor concluyó que uno de los factores con problemas para la implementación del PELA es la deficiente coordinación entre las áreas de Gestión Pedagógica y Administrativa.

Guerra (2017) en su tesis titulada: *“Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en el programa presupuestal 0115 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – año 2016* presentada en la Universidad César Vallejo. El objetivo general fue identificar el factor predominante que limita la ejecución presupuestal de gastos en dicho programa. El diseño fue no experimental, con enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica, el alcance o nivel fue descriptivo. La población estuvo definida por 217 colaboradores de la sede central del mencionado programa, la muestra se determinó por muestreo probabilístico aleatorio estratificado, que arrojó una muestra de 139 colaboradores. Utilizó una encuesta estructurada compuesta por 61 ítems con alta fiabilidad y coherencia interna (Alpha de Cronbach 0.944). A través de modelos estadísticos encontró que el factor político es el principal limitante para una adecuada ejecución presupuestal.

Problema

¿Cuáles son las características de la Ejecución Presupuestal del Programa “Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular – PELA” en el nivel primario en los departamentos de Perú en el año 2016?

Objetivo

Determinar las características de la Ejecución Presupuestal y los resultados en el logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular - PELA en el nivel primario en los departamentos del Perú en el año 2016

Método

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental, de corte transeccional y el nivel fue descriptivo comparativo. La población estuvo comprendida por la información de los 24 departamentos que contaron con asignación presupuestal para la ejecución del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje (PELA) del Ministerio de Educación en el año 2016. En cuanto la técnica utilizada fue el análisis documentario.

Resultados

Los resultados se resumen en:

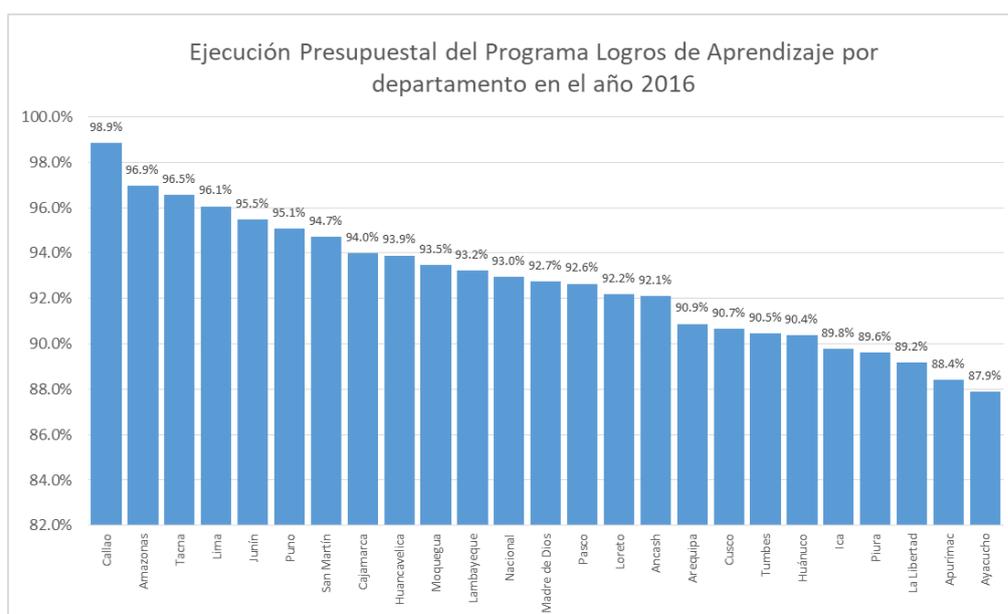


Figura 1. Ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje por departamento en el año 2016

Interpretación:

A nivel de departamentos, los que tuvieron mejor ejecución fueron Callao (98.9%), Amazonas (96.9%), Tacna (96.5%), Lima (96.1%), Junín (95.5%) y Puno (95.1%). Por el contrario, los departamentos con baja ejecución presupuestal fueron Ayacucho (87.9%), Apurímac (88.4%), La Libertad (89.2%), Piura (89.6%) e Ica (89.8%) que no superaron el 90% de ejecución.

Tabla 1

Presupuesto del Programa Logros de Aprendizaje según fases de la “Ejecución Presupuestal” por departamento en el año 2016

| Departamento | PIM | Certificación | Compromiso | Devengado | Pagado |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Amazonas | 373,008,425 | 368,828,464 | 361,729,157 | 361,619,741 | 361,410,920 |
| Ancash | 653,721,589 | 621,699,140 | 602,627,092 | 602,103,942 | 602,028,493 |
| Apurímac | 524,975,236 | 496,704,531 | 465,308,033 | 464,086,433 | 461,745,960 |
| Arequipa | 498,494,090 | 478,412,550 | 453,375,280 | 453,039,901 | 452,069,217 |
| Ayacucho | 620,122,933 | 611,262,761 | 571,521,665 | 544,998,497 | 542,886,987 |
| Cajamarca | 1,036,895,347 | 1,022,755,319 | 988,208,900 | 974,585,521 | 974,236,939 |
| Callao | 220,110,432 | 217,747,916 | 217,747,416 | 217,610,456 | 216,289,244 |
| Cusco | 867,704,564 | 830,936,488 | 798,182,374 | 786,628,437 | 786,010,589 |
| Huancavelica | 430,081,530 | 422,471,682 | 404,741,097 | 403,819,334 | 402,647,246 |
| Huánuco | 558,349,307 | 531,539,289 | 506,574,840 | 504,685,681 | 503,936,469 |
| Ica | 333,943,013 | 328,896,905 | 301,914,935 | 299,760,763 | 299,625,514 |
| Junín | 712,353,450 | 698,679,695 | 683,659,831 | 680,197,732 | 679,224,519 |
| La Libertad | 897,625,818 | 854,352,260 | 815,765,520 | 800,355,274 | 797,568,167 |
| Lambayeque | 449,669,099 | 443,178,201 | 419,235,677 | 419,186,324 | 419,127,836 |
| Lima | 3,641,420,017 | 3,538,170,490 | 3,499,906,188 | 3,497,855,189 | 3,492,750,972 |
| Loreto | 791,429,117 | 774,135,375 | 733,113,677 | 729,472,138 | 729,035,440 |
| Madre de Dios | 99,362,564 | 96,475,291 | 93,666,016 | 92,147,886 | 92,119,805 |
| Moquegua | 130,984,319 | 126,898,939 | 122,494,373 | 122,444,538 | 122,384,580 |
| Pasco | 207,351,760 | 202,765,460 | 192,194,522 | 192,107,049 | 191,978,817 |
| Piura | 895,126,696 | 876,790,092 | 812,930,619 | 802,169,396 | 800,725,904 |
| Puno | 858,949,736 | 844,554,910 | 817,553,616 | 816,565,624 | 813,239,332 |
| San Martín | 497,688,292 | 488,152,975 | 476,974,734 | 471,395,315 | 470,371,899 |
| Tacna | 139,878,856 | 136,732,234 | 136,377,003 | 135,045,622 | 135,010,738 |
| Tumbes | 153,376,347 | 147,903,809 | 138,780,038 | 138,760,747 | 138,733,760 |
| Ucayali | 324,637,858 | 306,433,778 | 288,860,108 | 285,300,022 | 285,083,590 |
| Nacional | 15,917,260,395 | 15,466,478,552 | 14,903,442,714 | 14,795,941,562 | 14,770,242,937 |

Interpretación:

Como se puede apreciar en la tabla 1, el presupuesto público asignado y modificado del Programa Logros de Aprendizaje ascendió a S/ 15,917,260,395, la Certificación llegó a S/ 15,466,478,552, lo que representa el 97.2%; en tanto el compromiso llegó a S/ 14,903,442,714, lo que representó el 96.4% de la Certificación, en tanto que el devengado llegó a S/ 14,795,941,562, lo que representa el 99.3% de la Certificación.

La ejecución presupuestal del Programa Logros de Aprendizaje en el Perú en el año 2016 llegó al 93%, de un presupuesto institucional modificado de S/ 15,917,260,395 se ejecutó S/ 14,770,424,937.

Discusión

Los resultados muestran diferentes rendimientos de ejecución presupuestal del PELA por departamentos, así la variación estuvo entre el más bajo en Ucayali con el 87% y el mayor en el Callao con 98.9%; estas diferencias también fueron reportadas por Pineda (2016) quien encontró diferencias estadísticamente significativas entre años en un hospital; en ese sentido, el análisis de la ejecución presupuestal debe considerar la comparación de un periodo temporal que permita identificar las tendencias en el tiempo para una mejor interpretación del rendimiento de las entidades del Estado.

Por otro lado, y en coincidencia con Vintinilla (2014) para tener una mejor interpretación de los resultados de la ejecución presupuestal se debe implementar el proceso de evaluación presupuestaria que permita “comprobar la extensión y el grado de los logros que se han cumplido en la ejecución presupuestaria en comparación con lo planificado”.

Se demostró descriptivamente que no existe relación entre los niveles de pobreza y el nivel de ejecución presupuestal del PELA. Por otra parte, el Gobierno Local tuvo mejor capacidad de ejecución del PELA en comparación del Gobierno Regional y Nacional.

Finalmente, esta investigación presenta resultados inéditos en cuanto no se han encontrado publicaciones de ningún nivel que presente un análisis de la ejecución presupuestal del PELA a nivel de las Unidades de Gestión Local (UGEL). Este estudio, encontró que a nivel de las UGEL se evidenció altos niveles de

ejecución, a excepción de las pertenecientes a la sede central tal de los Gobiernos Regionales.

Conclusiones

Se encontró que los departamentos de Loreto y Ucayali (Región Selva) presentan los más bajos logros tanto en Matemática y Lectura; por el contrario, los departamentos de Tacna, Moquegua, Ayacucho, Callao y Puno presentan mejores avances.

Gráficamente se determinó que existe una ligera asociación entre la ejecución presupuestal y los resultados del logro de matemáticas; mientras disminuye la ejecución presupuestal en el Programa PELA el logro de matemáticas en el nivel de inicio aumentaría ligeramente, si bien es una intuición gráfica esta asociación de tipo negativa debe confirmarme mediante pruebas estadísticas, lo que se construirá en materia de investigación para estudios posteriores.

Así mismo, no se observó algún patrón que indique que los departamentos con mayores tasas de pobreza tengan algún comportamiento diferente a los departamentos con menores tasas de pobreza. Ello se evidenció comparando los promedios de ejecución presupuestal agrupados por niveles de pobreza.

Así también, se encontró que de 201 UGEL analizadas a nivel nacional solo seis de ellas tuvieron ejecuciones menores del 90% (considerada baja) y 16 UGEL ejecutaron el 100% de su presupuesto, es decir a nivel de UGEL la ejecución presupuestal del PELA en el 2006 fue de un alto desempeño, se evidenció que las UGEL pertenecientes al Gobierno Regional Central tuvieron las más bajas ejecuciones presupuestales en comparación con las UGEL del ámbito provincial. Finalmente, se encontró que las entidades del Gobierno Nacional y Regional presentaron mejor desempeño en la ejecución presupuestal con un promedio de 96.6% y 96.9%, respectivamente; en tanto en el Gobierno Local este promedio alcanzó el 62.4%. En ese sentido, existe evidencia para realizar estudios que analicen las causas y factores de gestión pública en el sector educación que expliquen dichas diferencias.

Referencias

Guerra, J. (2017). *Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en el programa presupuestal 0115 del programa nacional de alimentación*

- escolar Qali Warma – año 2016.* (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Meléndez, G. (2011). *La gestión del acompañamiento pedagógico el caso del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular (PEL)” en la Región Callao – UGEL Ventanilla.* (Tesis de Licenciatura). Universidad Pontificia Católica del Perú. Lima, Perú.
- Pineda, L. (2016). *Estudio comparativo entre la ejecución presupuestal de los años 2014 y 2015 del Hospital Hermilio Valdizán.* (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Vintimilla, E. (2014). *Evaluación de la Ejecución Presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la Planificación Anual en la Corporación Eléctrica del Ecuador Hidropaute Celec EP* (Tesis de maestría). Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.

Anexo 3**Acta de aprobación de originalidad de tesis**

Yo, **Gliria Susana Méndez Ilizarbe**, docente de la Escuela de Postgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado “**Ejecución presupuestal del programa “Logros de Aprendizaje en Estudiantes de Educación Básica Regular – PELA” en los departamentos del Perú – 2016**” del estudiante: **Francisco de la Cruz Aramburu**; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de **25%** verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin. El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender, la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 03 de mayo del 2018



Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe
DNI: 07059554

Anexo 4

Feedback Studio - Google Chrome
 Seguro https://ev.tumlin.com/app/carta/ev/?i=1051413498&lang=es&a=180&=93157254

feedback studio Ejecución presupuestal del programa "Logros de Aprendizaje en Estudiantes de Educación Básica Regular - PELA" en los Departamentos del Perú - 2016

10 de 19 < > ?

Resumen de coincidencias X

25

25 %

1 alicia.concytec.gob.pe Fuente de internet 1 % >

2 repositorio.uladach.edu... Fuente de internet 1 % >

3 issuu.com Fuente de internet 1 % >

4 repositorio.utc.edu.ec Fuente de internet 1 % >

5 es.sldshare.net Fuente de internet 1 % >

6 biblio3.url.edu.gt Fuente de internet 1 % >

7 www.repositorioacade... Fuente de internet 1 % >

8 webquery.jmd.edu.sv Fuente de internet 1 % >

9 dspace.unirru.edu.pe Fuente de internet 1 % >

10 documents.mx Fuente de internet 1 % >

Text-only Report

ES 05:36 p.m. 20/07/2018

ESCUELA DE POSGRADO
 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Ejecución presupuestal del programa "Logros de Aprendizaje en Estudiantes de Educación Básica Regular - PELA" en los Departamentos del Perú - 2016

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
 Maestro en Gestión Pública

AUTOR
 Br. Francisco de la Cruz Aramburu

ASESORA
 Dra. Gloria Susana Méndez Lizarbe

Página 1 de 92 Número de palabras: 15330

Anexo 5

VOB
Dra. Glorias M. M. I.
07-07-18
[Signature]



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FORMATO DE SOLICITUD

SOLICITA:

VISTO BUENO PARA
PUBLICACION
ELECTRONICA

ESCUELA DE POSGRADO

FRANCISCO DE LA CRUZ ARMBURU con DNI N° 25782824
(Nombres y apellidos del solicitante) (Número de DNI)
domiciliado (a) en Av. Alfredo Palacios Mz B Lte 4 URB CENTENARIO, CALLAO
(Calle / Lote / Mz. / Urb. / Distrito / Provincia / Región)

ante Ud. con el debido respeto expongo lo siguiente:

Que en mi condición de alumno de la promoción: 2015-II del programa: MAESTRIA EN
(Promoción) (Nombre del programa)
GESTION PUBLICA identificado con el código de matrícula N° 6000155825
(Código de alumno)

de la Escuela de Posgrado, recurro a su honorable despacho para solicitarle lo siguiente:

VISTO BUENO PARA PUBLICACION
ELECTRONICA DE TESIS

Por lo expuesto, agradeceré ordenar a quien corresponde se me atienda mi petición por ser de justicia.

Lima, 06 de 07 de 2018

[Signature]
(Firma del solicitante)

Documentos que adjunto:

- a.
- b.
- c.
- d.

Cualquier consulta por favor comunicarse conmigo al:

Teléfonos: 948414941
Email: fada_es@yahoo.com.mx



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)
DE LA CRUZ ARAMBURU FRANCISCO
D.N.I. : 25782824
Domicilio : Av. ALFREDO PALACIOS Mz B Lte 4 URB. CENTENARIO
Teléfono : Fijo : Móvil : 948414941
E-mail : f.coda_es@yahoo.com.mx

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:
[] Tesis de Pregrado
Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :
[X] Tesis de Post Grado
[X] Maestría [] Doctorado
Grado : MAESTRO
Mención : GESTIÓN PÚBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:
DE LA CRUZ ARAMBURU FRANCISCO
Título de la tesis:
EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA "LOGROS DE APRENDIZATE
EN ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - PELA" EN LOS
DEPARTAMENTOS DEL PERU - 2016.
Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : [Handwritten Signature]

Fecha: 11/07/18